EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.249 | PORTE PAGADO | Montevideo, Martes 17 de Diciembre de 1918 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 2.00
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitar, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo, con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Compañía nacional Vittone-Pomar.

1.a sección, ¡AMURADO!: 2.a, EL CABALLO DEL COMISARIO; 3.a, A FALTA DE PAN...

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.40; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — Compañía de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. Espectáculos por secciones.

1.a sección LOS DIENTES DEL PERRO; 2.a, LOS LOCOS DEL 4.o PISO; 3.a AMALIA.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos avant-scène, $ 2.00; palcos bajos y balcón, 1.50; platea con entrada, 0.40; tertulia balcón, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.20; delantera de cazuela o de gradería, 0.30; entrada a cazuela o gradería, $ 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avant-scène, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.30; delantera de paraíso sin entrada, 0.10; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

NAVIDAD, AÑO NUEVO, REYES —Llegaron los juguetes franceses y mil artículos para regalos. Precios fijos y módicos. Rondeau 1463. Bazar Enciclopédico.
4072-en.1.

BOLSAS SELECCIONADAS para cereales y otros usos, ofrecemos al menor precio. F. Rivera y Rodríguez. Mercedes 927.
5058-en.14.

PRECISO LOCAL para negocio, con vidriera, radio Solís, Bartolomé Mitre, Sarandí, Piedras. Escribir Casilla 58. 4062-dic.25.

AZULEJOS BLANCOS 15 y 15. METAL DESPLEGADO para cielorrasos. FRE-GO-LI contra la humedad. ARTICULOS DE GOMA. Hugo Pollett & Ca., Misiones 1521.
Dc-27.

SEÑOR competente, ofrécese con conocimientos que lo habilitan para ser empleado en casa de comercio o fábrica. Amplias recomendaciones. Dirigirse: Continuación Agraciada 237. 4048-Dic.17.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas, al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

VIAJEROS PARA ROCHA—¿Queréis autos rápidos y cómodos? Pedid a "La Aurora". Corredores en el Ferrocarril U. del Este.
4047-En.8.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

CONTABILIDAD — Cursos para hombres y para jóvenes y trabajos para el comercio. L. Delpech. Bartolomé Mitre 1264. Teléfono 336, Central. 4014-dic.17.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales. Rincón y Treinta y Tres.
2298-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4128-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1284, entre Yi y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada.
3987-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082.
2241.h.n.o.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2773, Central.
3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central).
3686-ab.15|919.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1265, esquina San José. 2886-Jn.20-1919.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa.
3118-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista, Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583.
1810-pte.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista. Avenida General Rondeau 1643.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.
2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
235-dge.mls.yvs.-hno.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En20-919.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central).
3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1136. 261-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves
14-pte.

RAMPINI JOSE A., Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2785 (Central).
2624-Oct.8-919.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730.
1064-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.
264-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 539-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1193.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín, Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 1031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono. Uruguaya 2420 (Central).
3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1.er turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO CLAUDIO HORNOS, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Montevideo Diciembre 3 de 1918.—Pedro Barbot, actuario. 4008-en.3.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA
FRIGORIFICA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad el día martes 31 del corriente a las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito número 502, hasta las 3 p. m., del día 30 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la asamblea según el artículo 10 de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 13 de 1918.
El Directorio.
4051-dic.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISOS

Se avisa al público que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia el nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocúrrase a las estaciones.

Montevideo, Noviembre 14 de 1918.
A. W. Bayne,
Administrador General.
3899-dic.15.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado, y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 15 de 1918. —El secretario. h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES a las [illegible] p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y [illegible].

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 — SAN JOSE — 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el [illegible] de Enero de 1919 a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros únicamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 27 de Diciembre a las [illegible], directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros. Lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para uno, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO PERRES y Cía., calle Misiones núm. 1521. Pte.

The National City Bank of New York

Sucursal en Montevideo
Calle ZABALA 1451

Capital y Reservas
$ 74.000.000.00 ORO

Opera en todos los diferentes ramos bancarios

3365-d.a.m.-h.n.o.

Carbón de Leña

DE 1.50, 1.60 Y 1.70 NO TENEMOS

Vendemos únicamente carbón fuerte, que rebajamos a $ 1.80; sus derivados y leña de espinillo y tala en trocitos, para cocinas. — Quartino, Scarlatto y Cía., establecimiento de aserradero: Paraguay 2163 y barraca: Cerro Largo 888.—Teléf. Urug. 732 (Central) y Cooperativa.
4007-dc.5,9,12,16,19,20,26y30

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318-h|ajo.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente por la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

PRUEBE USTED LOS FIDEOS SALUS

JAQUECAS

El remedio natural, lógico y eficaz, que nunca falla en la curación de este mal, son las
PASTILLAS DEL Dr. RICHARDS

Avisos del día

Francisco Piria

Por pequeñas mensualidades

28 Solares al Sud

Con frente a la

Avda. Larrañaga

y calles Chacabuco y Oficial

Al lado de la Avenida Aldea, recorrida por los coches No. 24 de "La Transatlántica", y próximos a la

Avenida 8 de Octubre y al Gran Parque Central

Con [illegible] de [illegible] Rodeados por los Barrios

Rivadavia, Italiano,
Bella Vista y Belgrano

que forman un gran núcleo de población.

Porvenir colosal e inmediato

Estos lindísimos solares, con áreas pequeñas y bien proporcionadas, se escriturarán por lo que den.

El Domingo próximo 22 del corriente

A las 4 de la tarde

pagaderos en mensualidades de

4, 5, 6 y 8 pesos

Al contado sólo a pedido [illegible] grandes descuentos.

Los coches No 24 de "La Transatlántica", que pasan por Millones, San José, Uruguay y Colonia los dejan en Aldea esquina Larrañaga, que es el punto de reunión, a un paso de los lotes a rematarse. Los que vayan con los números 51, 52, 53 o 54 de "La Comercial" bajarán en 8 de Octubre y Larrañaga, siguiendo después por esta última hasta encontrar Aldea.

Serán de seña una mensualidad

Títulos de primer orden. Terrenos [illegible] frente y fondo. No olviden que el remate es

El Domingo próximo, 22 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Recomiendo puntualidad.

Planos y datos: "La Industrial", Sarandí 500 esquina Treinta y Tres.
4070-dic.22.

Gaston A. Nin y Cía.

JUDICIAL

POR PARTICION DE HERENCIA

15 CHACRAS en PROGRESO

INMEDIATO A LA ESTACION

Areas adecuadas para el pequeño Agricultor

El 8 DE ENERO DE 1919

A LAS 3 P. M., EN NUESTRO LOCAL DE VENTAS, CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 1385 Y 1387

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno Dr. Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Margarita Vidal de Marques", se hace saber al público que el día 8 de Enero de 1919, a las 3 p. m., en la casa de Remates de Gastón A. Nin y Cía., calle Treinta y Tres N.o 1385 y 1387, se va a proceder por el señor Martillero don Gastón A. Nin, asistido del Actuario y Alguacil de Juzgado, al remate público de los siguientes bienes: Una fracción de campo situada en el departamento de Canelones 4.a Sección Judicial próxima a la Estación Progreso, cuya área es de 172 H. 6344 metros 25, según planos de mensura y partición practicados por el agrimensor Bernardo Kayel el 27 de Noviembre de 1918, cuya fracción ha sido fraccionada en 15 chacras cuyos números, áreas y linderos de acuerdo con el plano de subdivisión practicado por el agrimensor don Bernardo Kayel en Noviembre 27 de 1918, son las siguientes: 1.o Fracción N.o 1, encierra un área de 15 H. 6136 mt. con 58, teniendo al nord-oeste 218 m. 40, por donde linda con J. Alzola de Alzola; por el sureste 467 mt. 50, por donde linda con la fracción N.o 2 que se deslindará en seguida, al nordeste 432 mt. 40, por donde linda con propiedad de viuda de Pedro Costa y por el sudoeste tiene frente a la carretera Nacional que va de Las Piedras a Florida. Este bien está tasado a razón de $ 160 la hectárea o sea $ 2,498.19 2.o La fracción señalada con el número 2, compuesta de un área de 12 hectáreas 3395 mt. 33 cuadrados, teniendo al noroeste por donde linda con la fracción N.o 1, 467 mt. 50, al sudeste 588 mt. 89, por donde linda con propiedad de Américo Rigau, al nordeste con 241 mt. 20 lindando esa parte con Viuda de Pedro Costa y 243 mt. 20 al sudoeste con frente a la carretera Nacional de las Piedras a Florida. Este bien está tasado a $ 160 la H. o sea en total $ 1,974.33. 3.o La fracción N.o 3, encierra un área de 3 H. 6.703 mt. 57 cuadrados, teniendo 220 mt. 10 al noroeste de frente a calle de 17 mt., por 157 mt. 80 al sudeste por donde linda con propiedad de varios, con 243 mt. 20 al nordeste con frente a carretera Nacional que va de Las Piedras a Florida, una línea quebrada al sudoeste por donde mide 216 mt. 20 que da frente a la carretera a Florida. Este bien está tasado a $ 310 la H. o sea en total $ 1,137 con 81 4.o La fracción señalada con el N.o 4 del plano referido, se compone de 8 H. 5662 mt. 60 cuadrados, teniendo 372 mt. 70 al nordeste donde linda con la fracción N.o 5 [illegible]

[illegible] tasado a razón de $ 160 la H. o sea en total $ 2.797.[illegible] N.o 14 La fracción señalada con el N.o 14 se compone de un área de [illegible] mt. 42 cuadrados, tiene al noroeste [illegible] mt. 20 que lindan con la fracción N.o 13, al sudeste mide 474 mt. por donde linda con Angel Pastorino y Suc. D'Angelo, al sudoeste con fracción Suc. Rossetti y por el nordeste mide 352 mt. [illegible] y linda con la fracción N.o 15. Este bien está tasado a $ 170 la H. o sea en total $ 7,489.53. N.o 15. La fracción señalada con el N.o 15 encierra una superficie de 17 H. 2,701 mt. [illegible] cuadrados, teniendo al noroeste 491 mt. 30 lindando en parte con Juan A. Reyes y Pedro Tocco, al sudeste en 426 mt. 20 linda con la fracción N.o 14 al sudoeste linda con parte de fracción Suc. Rossetti en una extensión de 352 mt. [illegible] y al nordeste mide 322 mt. 20 por donde linda con la fracción N.o 13. Este bien ha sido tasado a razón de $ 150 la H. o sea en total $ 2,190 [illegible], 16 Una fracción de terreno (según inventario que luce en autos) situada en el Miguelete, 10.a sección Judicial de este departamento paraje denominado Atahualpa, señalada con el N.o 5, compuesta dicha fracción de un área de 338 metros cuadrados que linda por su frente al noroeste con la calle Fomento, por el sudeste con terrenos de la Iglesia de Atahualpa; por el nordeste con el solar N.o 6 de don Jaime Carrera y por el sudoeste con el solar N.o 4 de don Angel Signorelli y Suc. Vigerito cuyo solar se halla aforado a los efectos del pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 300. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de las respectivas tasaciones asignadas a los bienes a venderse; 2.o Que el mejor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso de venta, Impuesto Universitario, Certificado y 1 por ciento de comisión del rematador, son de cuenta de los compradores; 4.o Que los títulos de los referidos bienes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados; 5.o Que a los efectos de esta publicación se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor.— Montevideo, Diciembre 7 de 1918.— Eduardo Díaz Falp.—Actuario.
4051-En.8.

Banco Francés Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & Cía.—San Martín 148

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de pago, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) casas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffre-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" que pueden ser para el depositario en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma casa 25 de Mayo 423, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "Chargeurs Réunis".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importación en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz
423 — CALLE CERRITO — 423
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		» 2.000.000
Fondo reserva	$ 1.116.555	
Fondo de previsión	» 180.000	$ 1.296.555

SUCURSALES, Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás ciudades de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Ca. [illegible] de Fornes & Ca.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Co Ltd, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Credito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Ca.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brasilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kiddler, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual y cobra por anticipos . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Cajas de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
A 6 » »	4	% »
A 12 » »	5 ½	% »
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.
Pte.

REFRESCO SANO Y AGRADABLE | **CITRAL** | PREPARADO CON AGUA MINERAL

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 17 de 1918

Política internacional

Ayer fueron canjeadas entre nuestra Cancillería y la representación diplomática de Italia en Montevideo, las ratificaciones del tratado de arbitraje amplio que ha de regular en lo venidero las relaciones de aquel país con el Uruguay. La importancia de este hecho exige que lo registremos como uno de los gratos acontecimientos de nuestra vida internacional. El Uruguay va completando diligentemente la obra garantizadora de su porvenir pacífico; va vinculándose con los países de su más directa relación, mediante tratados, como el que nos ocupa, que reglamentan la amistosa solución de las diferencias que con cualquiera de ellos puedan surgir. He ahí como, adelantándose nuestro país a la consagración de principios universales que sean un obstáculo efectivo contra la eventualidad de nuevas guerras, afirma desde ahora, con ejemplar previsión, su noble propósito de rehuirlas, sin mancha para su honor ni mengua de su derecho.

Y he ahí, también como simultáneamente, nuestra personalidad internacional se prestigia y agiganta, apesar de lo secundario de nuestra habitual significación diplomática y de lo modesto de nuestra representación geográfica. Los grandes males, como el que la humanidad sufrió durante los últimos cuatro años, pueden ser fecundos en aislados, y aún generales, beneficios para los pueblos, si los gobernantes de ellos tienen el afortunado instinto de la ocasión, de la oportunidad favorable...

A los bancos, por medio de los depósitos particulares, corresponde desenvolver las economías, impedir el estancamiento de capitales en poder del industrial y fecundar el ahorro, por medio de operaciones de descuento y préstamos, es decir, adelantando capital a la industria, adquiriendo letras de cambio y pagarés, no vencidos, cobrando un determinado interés, que está en su conveniencia de dar a la publicidad para que los interesados puedan orientarse y realizar sus operaciones.

No es una novedad que las diferencias del régimen monetario traen perturbaciones en el comercio exterior y quitan a los precios toda estabilidad en el mercado internacional...

Asesinato del Presidente de la República Portuguesa

Vuelven a reproducirse en Portugal las agitaciones y trastornos a que parecía haber puesto fin el golpe de Estado que elevó al Poder a Sidonio Paes. El atentado personal, que eliminó a don Carlos de Braganza y al...

La senaduría por Tacuarembó

Entrega de poderes

Los contribuyentes rurales de San José

Reclamo solucionado

LOS CAMBIOS

Conveniencia de publicar sus cotizaciones

...razones expuestas, jurídicamente no puedo seguirse que el pago efectuado en menos, haya adquirido carácter de finiquito, pues el error no invalida el derecho, mientras no se opera la prescripción.

Considerando: que en tal estado lo que corresponde, con arreglo a derecho y equidad, es retrotraer las respectivas situaciones del fisco y de los contribuyentes a la época a que se refiere la alteración de aforos, habilitando un período especial para que dichas avaluaciones puedan ser impugnadas con relación a todo el período que es materia de discusión, es decir, por los años 1916, 1917 y 1918.

Considerando: que con ese criterio el P. E. no puede devolver, desde luego, las cuotas percibidas, que en su concepto, lo han sido en forma regular, mientras el Jurado Avaluador no modifique los aforos, en cuyo caso, podrán efectuarse las devoluciones o cobros de diferencias. Oídos los señores fiscales de gobierno de 1.o y 2.o turno, se resuelve:

La futura Presidencia y el futuro Consejo

Sobre candidatos nacionalistas

Conversando con el diputado L. Enrique Andreoli

Consecuencias de la Convención última

Luz eléctrica

ESTABLECIMIENTO DE LA TARIFA "FORFAIT"

Fué expedido ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda

Visto la gestión de la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado a fin de que se le autorice para establecer una tarifa a «forfait» para los nuevos suscritores que soliciten suministro de corriente a las Usinas Eléctricas, a fin de subsanar por ese medio las dificultades derivadas de la falta de contadores, se resuelve:

Apruébase el temperamento propuesto por la citada Administración, autorizándose para poner en vigencia en las usinas de campaña una tarifa a "forfait" relativamente al servicio de casas particulares de $ 0.02 por bujía para lámparas de filamento metálico con sujeción a las medidas de contralor que se indican. Comuníquese, publíquese y archívese.—Rúbrica del señor Presidente.—(Fdo). Federico R. Vidiella.

$ 3.000.000 de pérdida

Un acierto de nuestros legisladores

El comercio nacional en la política

El impuesto a los alcoholes

Proyecto del doctor Aragón

Conferencia socialista americana

La cuestión de Tacna y Arica

...ternacional para que los trabajadores de Perú y de Chile se ocupen de la cuestión de Tacna y Arica. En atención a la conformidad expresada por los trabajadores de los referidos países, se resolvió fijar para la realización de la conferencia la venia capital y designar a ese mismo efecto la última semana de Enero próximo. También se acordó invitar a participar de la conferencia a las agrupaciones socialistas y obreras de Bolivia, Paraguay, Brasil, Uruguay, Ecuador, Cuba, Centro América, Méjico, Puerto Rico, Estados Unidos y las de esta república. La orden del día provisional ha sido proyectada en la siguiente forma: "Cuestión Tacna y Arica; situación de la clase trabajadora; jornada de trabajo, salarios, moneda con que se pagan los salarios, peonaje, libre cambio, arbitraje, desarme, relación entre las empresas extranjeras que explotan servicios públicos y sus empleados y obreros".

Oratoria sagrada

Monseñor De Andrea

EL SIGLO

Diciembre 17 de 1868

Teatros

Biblioteca y Museo

Mármol del país

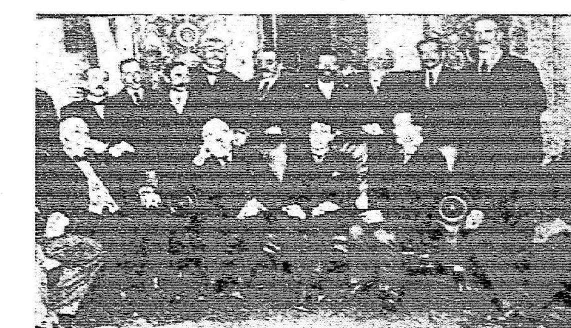
Exámenes

Guerra del Paraguay

El tratado de arbitraje con Italia

Ayer fueron canjeadas las ratificaciones

Discurso del ministro Maestre Molinari



Los ministros de Italia y de Relaciones Exteriores con los asistentes a la firma del tratado

Labor parlamentaria

Sesión de la Cámara de Diputados

Asuntos tratados en ella

forma los siguientes proyectos: Proyecto sobre Comiso y Contrabando.—(A la Comisión de Legislación).

Proyecto sobre Pensiones a la Vejez.—(A la Comisión de Trabajo.

Sueldos de los Encargados de grupos universitarios.—(A la Comisión de Presupuesto).

AGRADECIMIENTO FRANCES Y BELGA

Los gobiernos de Francia y de Bélgica agradecen la felicitación que les dirigió la Cámara por la reincorporación de Alsacia y Lorena la primera y por lo que le dirigió a la segunda con motivo de su reconquista.

CUESTIONES PREVIAS

...

HILO SISAL

...

El proyecto queda momentos después sancionado en ambas discusiones, y así se comunicará al Senado. Como artículo 3.o aditivo el señor Rossi presentó uno que fundó con un breve discurso.

LOS SUELDOS DE LOS PROFESORES

Sin observación alguna se aprueban luego las enmiendas introducidas por el Senado en el proyecto que se refiere al pago de los profesores universitarios agregados, durante las vacaciones. Para al P. E.

CONTRABANDO Y COMISO

Tras algunas explicaciones del miembro informante, doctor Ramasso Ambrosio, son igualmente aceptadas las enmiendas que introdujo el Senado en el proyecto que se refiere a contrabando y comiso.

PRESUPUESTO DE GUERRA Y MARINA Y FERROCARRIL A ROCHA—

Queda resuelto que en la sesión de mañana figure en primer término en la órden del día, el proyecto de presupuesto de Guerra y Marina, y en segundo, el que se refiera a la adquisición del ferrocarril a Rocha.

El acto no fué para más.

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Venia para integrar el Consejo Directivo de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

2.o Primera discusión del proyecto de ley de rescate de Títulos para la adquisición del Ferrocarril y Tranvía del Norte.

3.o Primera discusión del proyecto de ley sobre Sanidad Militar. (Reorganización).

4.o Primera discusión particular del proyecto de ley relativo al Canal Zabala.

5.o Primera discusión del proyecto de ley sobre Fomento de relaciones mercantiles con Estados Unidos de América.

Enseñanza industrial

Exámenes en los cursos normales

En la última reunión celebrada por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial que preside el Dr. Luis C. Caviglia quedó resuelto constituir las mesas de exámenes de los alumnos que asisten a los cursos normales con las personas que a continuación se expresan, señalándose además los días en que ellos deberán tener lugar, en la forma siguiente:

Diciembre, 26. Matemáticas.—Señores ing. Carlos Bonasso, arq. Luis Galo Fernández e ing. Coronel José Chiappara.—Tecnología Industrial.—Señores Alfredo Samonati, Severino de Olea y arq. Juan Ma. Aubriot.

Diciembre 27. Dibujo Artístico—Señores Atilio Lanza, Vicente Puig y arq. Eugenio Baroffio.

Diciembre, 28. Higiene Industrial.—Señores Dr. José F. Arias, Dr. Arturo Alvarez Moulía y Sra. Teresa Volonté de Costa.

Diciembre, 30. Dibujo Técnico.—Señores arq. Silvio Geranio, ing. Luis Caselli, arq. Juan Ma. Aubriot.

Diciembre, 31. Geografía Industrial—Señores César Baille Pacheco, Urbano J. Loustau, Arturo Carbonell y Migal.

Enero 3. Física Industrial—Señores ing. Armando Reguscì, Juan B. Marília, ing. Francisco Tourreilles.

Enero 7. Química Industrial.—Se-

ñores Angel E. Gochne, Vicente Cu... Juan Lagomarsino.

Las mesas funcionarán de 8 a 11 y de 13 a 18.

Cursos de perfeccionamiento profesional femenino

...

NOTAS DE FENIX

Lo que parecía tragedia

...

Esta aclaración fué lo suficiente para que el cariz de la asamblea nacional cambiara completamente, pues, como se verá, el asunto que provocó el acaloramiento de ella, resultó ser el "parto de los montes".

Convengamos en que en este curiosísimo lío, que empezó con aspecto de tragedia y cuyo desenlace ha sido de sainete, la escena más original es la que tuvo por escenario la Cámara de Diputados. ¡Qué cara pondrían aquellos austeros Padres de la Patria, guardianes celosos de los fueros del periodismo y de la santidad del hogar, cuando supieron que en vez de violencia o el engaño que suponían, indignados contra la actitud pasiva de la autoridad, hubo tan sólo el libre ejercicio de la propia voluntad por parte de la presunta víctima,—de la dama cuyo eclipse, llorado por su inconsolable esposo, se achacaba a venganza política!

Palomas mensajeras

Una visita colombófila trae estos apuntes históricos para ensalzar los servicios de los veloces correos alados:

En el 1574, en la ciudad de Zeide (Holanda), cuando fué sitiada por los españoles, es uno de los primeros casos en que hubo necesidad de emplear el pichón mensajero como medio de comunicación.

El general Valdés, que mandaba el ejército de los sitiadores, para conseguir su rendición, la rodeó de doce fuertes, por medio de los cuales cortó todas las comunicaciones.

Como la escasez de víveres era muy grande, los habitantes se morían por cientos, por lo cual el gobernador estaba dispuesto a rendir la ciudad, cuando de pronto recibe un despacho del príncipe Orange, por un pichón mensajero, diciendo que se rompiera el dique de Manse para que el almirante Luis Roist entrara en Zeide con una escuadra cargada de víveres para socorrerles.

Uno de los comandantes pudo bajar a tierra con 600 hombres y derrotar al ejército del general Valdés, quedando la ciudad libre, pudiéndose poner de nuevo todas las comunicaciones.

Desde el año 1870, cuando los alemanes sitiaron a París, que, por ocurrir hechos análogos, se pudo comprobar la importancia de las comunicaciones por pichones, los gobiernos franceses, además de establecer diez palomares militares en diferentes poblaciones, han cedido palomas en diversas ocasiones a sociedades colombófilas particulares, con la única condición de que, al estallar la guerra, las pusieran a disposición de la autoridad militar.

Curiosidades

Ya en tiempos de Julio César las viudas usaban el negro como luto.

—La taquigrafía se conoce desde el año 1600 de la era cristiana.

—El uso de los sobres en Europa empezó el año 1840.

—La seda es tan barata en Madagascar, que aún las personas más pobres visten trajes confeccionados con este género.

—Los pájaros no atacan a las mariposas diurnas.

—La mayoría de los habitantes de Bosnia y Herzegovina se dedican al cultivo del tabaco.

—La bencina fué descubierta por Faraday en 1825.

—Los peces no pueden vivir en agua filtrada debido a que ésta no contiene las substancias que forman su alimento.

—El Banco de Inglaterra desde su fundación, sólo una vez suspendió sus pagos.

Funesto error científico

...

El 18 de Mayo, o sea doce días después de la llegada de la "Defensora", comenzó a alarmarse la población en presencia de una enfermedad cuyos síntomas eran semejantes a los observados a bordo y de tal violencia que mataba hasta en el breve espacio de dos horas. Por fin reunida la Comisión de Higiene con el refuerzo de los más reputados facultativos, al cabo de acalorados debates llegóse a la pavorosa conclusión de que el mal era la epidemia levantina, el cólera morbus, contra el cual no existía previsión alguna por la fatal circunstancia de no haberse reconocido desde los primeros momentos. Las consecuencias fueron terribles: la ciudad de Belem quedó devastada, y sin más la de Cametá, donde se cebó con inaudita saña.

FENIX.

El ambiente político

Comisión Departamental Colorada de Montevideo

Para hoy a las 6 de la tarde está citada la comisión Receptora y Escrutadora de votos de la elección de Comité Ejecutivo de dicha comisión departamental. En dicha reunión se constituirá la comisión de que son miembros los señores Manuel Sureng, Tomás Barbato, César S. Canessa, César Batlle Pacheco, Manuel V. Rodríguez, Elías Ponce y Luis Ottado.

Actividades nacionalistas

Esta noche se reune la Comisión Departamental Nacionalista, con asistencia de los presidentes de todas las seccionales de Montevideo, con el fin de tratar asuntos relacionados con el próximo período inscripcional. Luego de realizada la sesión, la Comisión Departamental visitará las comisiones seccionales de propaganda para enterarse de los trabajos que se realizan en los clubs.

Comité Democrático Nacional. — La asamblea de anoche

El Comité Democrático del Partido Nacional sesionó anoche en el local del Club Nacional. Presidió el diputado L. Enrique Andreoli, actuando de secretarios los señores Mario Balparda Blanco, Eugenio Ruiz Zorrilla, Rogelio V. Mendiondo y Benjamín Pereyra Bustamante.

Abierto el acto el Presidente explicó las causas que habían motivado la constitución del Comité, expresando que había terminado la primera parte ya, del programa de principios y de acción, con la resolución adoptada por la Convención del Partido, respecto de la fórmula con que debían ser proclamados los candidatos nacionalistas a la Presidencia de la República y miembros del Consejo Nacional de Administración. Después de otras consideraciones, agregó el señor Presidente que estaba por delante la actuación que correspondería al Partido frente al adversario tradicional, en el próximo período de inscripción, la depuración de los registros cívicos y toda la campaña electoral del año entrante, en cuyos actos debía realizarse un gran esfuerzo con el concurso de todos los ciudadanos bien intencionados.

Después de un largo cambio de opiniones en el cual intervinieron los señores doctor Herrera, Belparda, Laurito, Bermúdez Acevedo, Patron, Martínez, Menendez, Mendiondo, Pereyra Bustamante, Ibarlucea, Ubios Imas, Reta, O'Neill, Arocena, Colon Díaz, Moledo, Ruiz Zorrilla, Benítez, Lanuz, Castro, Arrieta, Zinola, Félix Saravia, Chiarino, Gómez Soto, Insausti, Lurati, Isidoro Rodríguez, Silveyra Lorenza, y otros, se votó la siguiente proposición: "El Comité Democrático dando por terminadas sus gestiones respecto del Consejo de Estado, que solo fueron un capítulo de su programa de acción, hace un llamado a todos los nacionalistas a colaborar empeñosamente en las actividades cívicas que se planean con motivo de los períodos inscripcional y de calificación del año próximo, y los invita a incorporarse a sus filas, abiertas ampliamente para todos los que quieran contribuir a sus esfuerzos tendientes a preparar el futuro triunfo partidario. Con el objeto de programar las actividades cívicas del Comité la Mesa designará una comisión especial integrada por once ciudadanos.

Se dió cuenta de una entusiasta carta de adhesión del ciudadano don Rómulo Muñoz Zeballos, siendo recibida con grandes aplausos por parte de la asamblea. Por moción del señor Martínez se resolvió por unanimidad integrar la comisión especial informante de que se había anteriormente con el señor Muñoz Zeballos.

Por moción del doctor de Herrera se resolvió hacer a la publicidad un manifiesto explicando la actuación del Comité en la jornada pasada, referente a la proclamación de los candidatos nacionalistas al Consejo y Presidencia.

La reunión de esta noche

Esta noche a las nueve se reunirá la Comisión Departamental de Montevideo, en el local del Club Nacional, con los presidentes de las Comisiones Seccionales y Clubs de la capital.

En dicha reunión se considerarán asuntos de suma importancia para la colectividad. La secretaría de la Departamental nos ruega encarezcamos a los invitados la más puntual asistencia.

Cruz Roja Uruguaya

Pro-prisioneros de guerra

...

Pro-higiene en campaña

...

Navegación transatlántica

...

—El vapor «Theseus», llegado de Buenos Aires, en viaje de regreso para Europa, completará en este puerto su carga y continuará viaje inmediatamente.

Examenes extraordinarios

Proyecto del decano Dr. Cornú

SU SANCION

Publicamos a continuación el proyecto que por iniciativa del doctor Enrique A. Cornú, acaba de sancionar el Consejo de su presidencia, y que resuelve una cuestión de capital importancia para el orden del claustro y salva múltiples dificultades, propias de la anormalidad creada por la grippe.

Vistas las causales determinantes de la prórroga del presente período de exámenes y

Considerando, que la postergación correlativa en las fechas del próximo período extraordinario acarrearía graves trastornos a los cursos escolares de 1919;

Considerando, que el actual régimen de Febrero tiene, entre muchos, dos inconvenientes serios que se intensifican con circunstancias de actualidad; uno en el hecho de estar a un paso de Diciembre y de verse, por ello, los estudiantes sin tiempo para repasar y reparar sus deficiencias—tarea que se dificulta para la mayoría por carecer de profesores que los guíen—y el otro, en el sacrificio de las vacaciones, que higienistas y pedagogos mandan imperativamente respetar;

No obstante lo expuesto, considerando que la supresión radical del período de Febrero, a esta altura del año, promovería inquietudes y disgustos entre muchos educandos a quienes un esfuerzo moderado puede poner en aptitud de pasar con éxito las pruebas y particularmente, a los que crean atribuir su fracaso más que a falta de preparación, al alea natural del examen;

Considerando, que antes de optar por una reforma de carácter definitivo, interesa apreciarla en la práctica con su introducción gradual y parcialmente;

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, resuelve:

Entablar la gestión pertinente para establecer—tan solo durante el año venidero—dos períodos de exámenes extraordinarios; el primero, sin alteraciones dentro del orden vigente y el segundo a mediados del año, coincidiendo con las pequeñas vacaciones, si se decretasen. Al último, únicamente podrán concurrir los estudiantes que no hubieren usado del primero; los "reglamentados" cuya reprobación en éste se señalará con dos o tres votos de aprobación cuando menos, según se trate de los dos primeros o de los dos últimos exámenes de enseñanza secundaria; los "libres" de ésta que no hubieren sufrido reprobación por unanimidad en ninguno de los exámenes dados en el primer período y los "preparatorios" no aplazados, en la misma época, en más de una asignatura.

LA LIGA DE LAS NACIONES

UBICACION DE SU CAPITAL

...

La capital de la Liga de las Naciones será, por lo tanto, un hecho tan pronto como en la conferencia de la paz se resuelva definitivamente, ¿dónde estará? He aquí la cuestión.

La epidemia 'grippal'

Estado sanitario del interior

He aquí los despachos recibidos del interior de la República, que dan cuenta del curso de la epidemia grippal:

Tacuarembó— No hay ningún caso de viruela en el departamento.

Este telegrama es en contestación a uno enviado por el Consejo, pues se tenían denuncias particulares.

Treinta y Tres — Comunican no haberse denunciado caso alguno de grippe.

Tacuarembó— En asistencia 150 casos benignos, 10 graves, 3 fallecidos.

Salto — Estado sanitario ciudad sin novedad. En Constitución, Belén, Colonia Lavalleja, Valentines, Laureles, San Antonio, Mataojo, parajes poblados atacados grippe.

Florida —Ayer denunciados 2 casos grippe benigna.

Paysandú — 41 casos benignos, grippe insólita 2 fallecimientos.

Tomás Gomensoro — La epidemia totalmente dominada.

Melo — Sin novedad. Dos defunciones complicación pulmonar.

Santa Rosa del Cuareim — Ningún caso nuevo. Enfermos mejoran.

Caballos — Epidemia dominada totalmente.

Durazno — Denunciados 4 casos grippe.

Vergara — Cinco nuevos casos benignos.

Maldonado — Semana transcurrida constató dos casos tuberculosis pulmonar en esta población. De las otras secciones no hay novedades.

Informe del practicante Oribe

El practicante Oribe, que había sido de los enviados por el Consejo Nacional de Higiene, para cooperar a la extinción de la grippe en Paysandú, ha enviado un extenso informe, en el que detalla el desarrollo del mal en esa zona de la República y los caracteres diversos que presentaba.

Elogia la actividad del médico de servicio, Dr. Pisano, así como del comité constituído para protejer a los enfermos, los que según el mismo, han disminuído notablemente, creyéndose que su misión estará terminada en la semana entrante.

Envío de vacunas

El Consejo Nacional de Higiene ha enviado vacunas antitífica a dos localidades, donde se han declarado casos de tifoidea.

El mal en Treinta y Tres

Como se dijera que en ese departamento la epidemia de grippe se desarrollaba en forma alarmante, el Consejo Nacional solicitó informes, los que hacen saber que las novedades sanitarias del departamento son las que se trasmiten diariamente.

Alta Corte de Justicia

Traslado de jueces

La Alta Corte de Justicia, compuesta de los señores ministros, doctores don Abel C. Pinto, presidente; don Exequiel Garzón, don Benito M. Cuñarro, don Luis Romeu Burgues y don Julio Bastos, en audiencia de ayer acordó trasladar al juez de paz de la 6.a sección del departamento de San José, don Oscar N. Tebot, a la 19.a sección del departamento de Tacuarembó, y al de este juzgado, don Mario A. Ardoin a la 6.a sección de San José.

La conmemoración de Oberdan

En el Instituto Verdi

El próximo viernes en la sala del Verdi se efectuará un acto conmemorativo del 20.o aniversario, del martirologio de Oberdan. Dicho acto será patrocinado por la sociedad Dante Alighieri y dará comienzo a la hora 21. Intervendrán en él, los señores Angel Chiolini y F. Testena. La colonia italiana se apresta con su presencia, a prestigiar tan oportuna velada.

Gestiones de unificación colorada

Obstáculos que surgen

...

POLICIA

LA DELINCUENCIA Y EL CINEMATOGRAFO

...

Miguel Pérez o Heguy

...segunda visita a la escuela llevándose en su excursión el reloj de pared, que fué hallado más tarde por la policía.

El 13 de Diciembre visitó nuevamente el colegio llevándose otra vez el reloj, una cinta métrica y un barómetro. En esta entrada, como en la anterior, no dejó carta alguna, pero trazó en el pizarrón la siguiente necrológica frase: "Hoy es el velorio del Director." Y como la maestra había dejado escrito en el mismo pizarrón: "Es necesario que los niños sean obedientes y buenos", el incerto: "Es necesario que los niños sean cada vez más ladrones y más pillos."

El 14 de Diciembre, Fermín Giacometti, establecido con peluquería en la calle Rivera 117, denunció a la Policía de Investigaciones que le habían robado las navajas, tijeras, toallas y demás utensilios de su establecimiento. El robo era análogo a los practicados en la escuela de Pocitos.

La Policía de Investigaciones se ocupó inmediatamente de identificar al delincuente o delincuentes, y así fué como el sub-comisario Aguiar llevó a conocimiento de su jefe, el comisario Varela, la noticia que frecuentaba las casas de compra-venta, realizando toda clase de operaciones, un sujeto cuya filiación coincidía con la de un jovencito M. Pérez Heguy a quien su padre adoptivo, Juan P. Heguy, había expulsado de su domicilio por mala conducta. Aprehendido Heguy y conducido a Investigaciones a las primeras preguntas confesó al comisario Varela, ser el autor de los delitos mencionados, agregando que ha había llevado a practicarlos, la influencia de ciertas películas cinematográficas donde artistas encarnando papeles de ladrones realizan proezas de todo género.

Aprovechado el jovencito Heguy...

LA PROPAGANDA MAXIMALISTA

Su extensión en el Uruguay

En numerosos frentes de edificios apareció pegado en la madrugada de ayer, un manifiesto incitando a los guardias civiles de Montevideo, a de-

...

Según nuestros informes, la redacción de este documento no pertenece a ninguno elemento de la policía.

ACCIDENTE A UN EBRIO

...

Lo curó la Asistencia Pública.

OTRO EBRIO

...

UNA PELEA

Los sujetos Isabelino y Pablo Vazquez, tuvieron ayer un altercado con Eloy Mendoza, en el comercio de Antonio Golla, Garibaldi 1414, agrediéndolo después a golpes de puño.

Fueron detenidos por la policía de la 17.a sección.

UN REQUERIDO

La policía de la 8.a sección remitió a la Jefatura a Juan Petrone, requerido por el Juez de Instrucción de tercer turno.

En el Hospital Español

Nombramiento de practicantes

Han sido designados para formar parte del personal médico del Hospital Sanatorio Español, en calidad de practicantes, los estudiantes de Medicina Segundo Lois y Ricardo Bastos.

Son dos elementos de valía que ingresan en aquella benemérita institución.

En el Ejército y Marina

El general Bouquet—

Regresa al Salto, donde comanda las unidades de aquella zona militar, el general Sebastián Bouquet, que pasó una breve temporada en la metrópoli.

En el batallón Policial—

Por el Ministerio del Interior, se dictó ayer un decreto, designando 2.o Jefe del Batallón Policial, al sargento mayor Félix Zúñaga.

Fallecimiento de un militar—

La Jefatura Política y de Policía del departamento de San José, ha comunicado al Ministerio del Interior el fallecimiento del sargento mayor Roberto Martins.

El general Galarza—

De Tacuarembó llegó ayer al general Gervasio Galarza, jefe de la zona militar N.o 2. Permanecerá varios días en la capital, por asuntos del servicio.

Pidiendo pena—

En el sumario instruído al soldado Timoteo González, perteneciente al Batallón 5.o de Infantería, acusado por el delito de insubordinación con maltrato de obra, el Fiscal Militar de 2.o turno ha deducido acusación contra dicho procesado, solicitando en su vista sea condenado el nombrado, a sufrir la pena de seis años de penitenciaría.

Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

De acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo de la República del 19 del corriente, llámase nuevamente a concurso para la presentación de trabajos concurrentes al estudio relativo a la extinción de la sarna en los ovinos bajo las condiciones del llamado del 9 de Abril próximo pasado, y que son las siguientes:

1.o Pueden concurrir al llamado todas las personas que así lo estimen conveniente, sujetándose a las bases establecidas a continuación.

2.o Los trabajos que relativamente se presenten deberán comprender:

a) La confección de un proyecto de ley tendiente a hacer práctica la extinción de la sarna en los ovinos, por la adopción de los medios más prácticos, más seguros y menos onerosos.

b) Deberá ser precedido de una memoria analítica relativa a conclusiones presentadas en los Congresos Rurales y los proyectos a estudio en la actualidad, así como la acción perjudicial del parásito tanto por lo que se refiere a los animales atacados y a su contagio, cuanto a la depreciación del producto textil de los mismos.

c) Deberá fundamentarse el motivo de todas las prescripciones del articulado en el orden técnico y administrativo de cada proyecto.

3.o Se designa un primer premio de $ 200 efectivos y un segundo premio de $ 100 que designará el Jurado con relación al mérito de los trabajos presentados.

4.o El mismo Jurado designado para el concurso anterior actuará en igual grado en el que motiva este llamado.

5.o El fallo del Jurado será inapelable, quedando a su deliberación cualquier punto no previsto en el presente.

6.o Los trabajos premiados serán elevados a la consideración del Ministerio de Industrias con el fin de que puedan tenerse presentes para el estudio de la ley de la materia, que se realiza actualmente, por iniciativa del mismo y con el objeto de contribuir también a la pronta terminación de dicho estudio.

7.o Los trabajos deberán ser presentados cerrados, adoptando la forma de práctica usual y corriente en actos semejantes, señalándolo con un lema especial igual al sobre que se acompañará por separado, y que se abrirá una vez producido el fallo del Jurado a los efectos correspondientes.

8.o Señálase el 26 de Mayo del año próximo a las 3 de la tarde como término para la presentación de los trabajos en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, en cuyo día, hora y local, se constituirá el Jurado, labrándose el acta correspondiente y haciéndose cargo de los antecedentes de concurso.

Montevideo, Noviembre 25 de 1918.

La Secretaría.

3953-dc.23

LA GACETA RURAL

Año I Núm. 14 — Porte pagado — Montevideo, Martes 17 de Diciembre de 1918 — Administración: Rincón, 583 al 587

LA GACETA RURAL
Susc rición mensual $ 0.50

Los bovinos sin cuernos

La ley de Mendel y sus aplicaciones

...

Envases para la cosecha

...

El Congreso Rural del Rosario

LA SESION INAUGURAL

CONCLUSIONES APROBADAS

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

...

Cueros vacunos y lanares

Su existencia en las barracas, depósitos etc.

...

La paja de trigo

...

Para combatir la fiebre aftosa

Algo que deberíamos imitar

...

Bañadero de Artigas

...

La Intendencia de Flores

...

«La Gaceta Rural»

Cómo se la recibe en campaña

...

José F. Bonnet.

Sarnífugos aprobados

Por el Ministerio de Industrias

...

Importante legado

...al morir, el hacendado don Juan Gutiérrez ... dejó un legado ... destino a la construcción de una escuela que deberá ... la plaza 18 de Julio, ... escuela se llamará ...

Falta de vagones

...

Lavadero de lanas en Mercedes

...

El ferrocarril a la Charqueada

...

...se opongan a esa noble aspiración ... Treinta y Tres.

... férrea tendría una extensión de ... que a 5.000 ... por km., ... un millón ... ochentos mil ... exagerado, ... muy poco el movimiento, ... desmontes y terraplenes y si apenas alguna alcantarilla; y para el caso de una carretera de primer orden se invertirían $ 564.000, desde que el término medio del km. vale 2.000 libras.

Consideramos que los pueblos están obligados a consagrarle un esfuerzo colectivo a toda idea que consulte sus intereses vitales en el presente y en el porvenir y que indicamos la necesidad de que se constituya una comisión de hombres de trabajo de todos los partidos, que tome a su cargo la iniciativa de prestigiar ese proyecto sostenido con argumentos que nos parecen irrefutables por uno de los representantes de nuestro departamento en la Cámara de Diputados.

Noticias varias del interior

PAYSANDU

La grippe

Mañana serán trasladadas las enfermas del Sanatorio Roch al local de la Exposición. Se ha tomado esa medida para concentrar los servicios de hospitalización en un solo local en vista de que ha disminuído el número de asilados.

En la ciudad, los casos de grippe benigna han disminuído considerablemente.

Siguen siendo numerosos los casos de grippe complicado.

La visita de Cárceles

Ayer por la mañana realizóse la anunciada visita de cárceles en nuestra ciudad.

Concurrieron el Juez Letrado Departamental doctor Francisco Jardí Abella, el Juez de lo Civil y Correccional doctor Pedro Alarío, el Actuario señor Teófilo M. Real, el Fiscal Letrado doctor Pedro Callorda y Acosta y los defensores doctores José Miranda y Florencio R. Moreño.

Además, se encontraban presentes el diputado por el departamento señor Simón R. Amighetti, el jefe político señor Antenor R. Cabrera y el comisario de órdenes señor Juan C. Babio.

Fueron desfilando ante la mesa ocupada por estos señores, todos los penados que se encuentran en nuestra cárcel, exponiendo cada cual el pedido que creía conveniente hacer y las quejas que tuvieran contra el trato que se les daba. Todos estuvieron acordes en afirmar que reciben buenos tratamientos, y muchos solicitaron su libertad, pedido éste que lo hicieron por escrito. Esas notas se elevarán junto con los antecedentes y comportamiento de los penitentes a la Alta Corte de Justicia, la que deberá fallar en consecuencia.

Lluvia inoportuna

La lluvia, extremadamente caída el jueves, pues en el término de dos horas y media han caído cerca de 30 milímetros, ha venido muy inoportunamente, pues ha perjudicado mucho la recolección de trigo, que se hallaba algo atrasada, debido a la grippe que había restado brazos a las faenas agrícolas.

Este es el daño que de inmediato es dable constatar en las chacras de los alrededores, lo que es grandemente lamentable.

Habilitación de una nueva calle

Ayer por la tarde fue librada al servicio público la calle Comercio, en el trayecto comprendido entre las calles Charrúa y Oriente.

En ese trayecto, el Camino Comercio estaba desde tiempo atrás clausurado, debido a que la Inspección Técnica estaba procediendo a su macadamización, trabajo que hoy ha quedado terminado.

Fábrica Colón

Escribe "El Diario", de Paysandú:

Hemos recibido noticias de que han sido suspendidas las tareas en Fábrica Colón.

Parece que esa suspensión del trabajo obedece que se anunciaba para mañana o pasado una huelga de una parte de los trabajadores por lo que la Compañía Liebig's resolvió contrarrestarla con un lockout, cerrando sus talleres.

La Junta de Subsistencias

El señor Angel L. Carotini que formaba parte de la Comisión Departamental de Subsistencias elevó desde hace un mes renuncia de su cargo de miembro de la Comisión.

Ayer precisamente "El Diario" venía diciendo cuan inútil era esa Comisión que nada hacía.

Y ayer, recién se publica la renuncia, porque el señor Carotini esperaba que se tomara en cuenta su renuncia y ni para eso se llegó a reunir la Comisión.

DURAZNO

La grippe

En La Paloma, 7.a sección del departamento, se acaban de producir varios casos de grippe insólita. Solicitados los recursos de la Asistencia Pública, esta institución despachó varias comisiones que se trasladaron a aquel lugar, con los elementos del caso. Por hoy, no tenemos mayores noticias al respecto.

Demostración

Anoche tuvo lugar en el salón de actos públicos de la Municipalidad, la anunciada demostración ofrecida al señor Inspector Departamental de Escuelas, don Teófilo Gratcohl, con motivo de su traslado a Río Negro.

Nuevo periódico

En Sarandí del Yí, ha aparecido "La Verdad", nuevo periódico quincenal.... Su primer número, trae interesantes revelaciones sobre un sonado asunto de aquella localidad.

ROSARIO ORIENTAL

La tifoidea

Principia, como en todos los años a desarrollarse entre nosotros la tifoidea, aunque todavía se dice que son pocos los casos. Así mismo se han generalizado con relativa intensidad, desarreglos intestinales dolorosos, que si bien es dolencia leve, conviene prevenirla.

RIVERA

Sobre un nuevo tren

Escribe nuestro colega "La Nueva Epoca":

Desde el 20 en adelante tendremos nuevamente el tren del miércoles, o lo que es lo mismo, tendremos cuatro trenes por semana.

Ahora bien: se nos ocurre preguntar, por si alguien puede contestarnos ¿por qué la gran empresa del Central, que hace correr dos o más trenes de carga diarios, no agrega a uno de ellos un par de vagones de pasajeros, haciéndolo así mixto, favoreciendo a muchos viajeros que tienen necesidad de viajar todos los días por razones de comercio, sin que la Empresa saliera perjudicada en ningún caso?

La sociabilidad en campaña

PAYSANDU

Fallecimientos—

...

Nacimiento—

El hogar de los esposos Marchales Moreno, se ha visto alegrado con el nacimiento de una preciosa nena.

Viajeros—

...

—Regresó a Montevideo el doctor Bolívar Escudero Caprario. Le acompaña la señorita Elida Nunes Ribeiro que pasará una temporada en la capital.

—Regresó hoy a su estancia Santa María el señor Carlos A. Arocena acompañado de su señora esposa Rosa Vázquez Varela y de su hijo. En su compañía se ausentaron también las señoritas Elisa y María Vázquez Varela.

—Llegó de Quebracho el señor Arturo Bergamino; de Santa Rosa del Cuareim el señor Silvestre Pereira.

—Regresaron a Montevideo los señores Antonio J. Faramiñán y Domingo Carzolio.

—Se ausentó para Montevideo el administrador general del ferrocarril Midland, señor William F. Bush, acompañado de su señora esposa Marión Smeiberg.

—Regresó a la misma ciudad el señor Eduino Sanz acompañado de su hijo Eduino.

Enfermos—

Continúa en grave estado el niño Luis Antonio Zaneta.

—Es delicado el estado de salud de la señora Fortunata C. de Greppo.

—Mejorada la señora Manuela Silveira de Merello y las señoritas Cecilia y Mercedes Silveira.

—Mejora la señora Violeta P. de Elizalde y su pequeño hijo.

—Mejorada la señora Marcelina B. de Ourthe Cabalé.

—Es grave el estado de salud de la señora Prudencia M. de Malner.

—Enfermo el subcomisario señor Rómulo Revello.

—Convaleciente, el señor Ambrosio Guidali.

—Mejorado el señor César Petrini.

—Ha reanudado sus tareas profesionales el cirujano-dentista señor Ciriaco J. Mazzoni.

RIVERA

Viajeros—

Partió para radicarse definitivamente en Montevideo, el joven facultativo Dr. Serafín Cañizas (hijo), quien, en el poco tiempo que ha estado entre nosotros supo granjearse gran suma de simpatías como hombre humanitario, culto y caballero.

—Con destino a Montevideo donde pasará una larga temporada, se ausentó la distinguida señora Eudoxia M. de Stratta, acompañada de sus hijitos.

—Para la campaña del departamento, se ausentó el doctor Máximo Armand Ugón.

—Después de haber permanecido varios días en la ciudad, regresó a su residencia en Corrales, el Sr. Teodoro Benavidez.

—Desde la 7.a sección llegó a esta ciudad, el señor Eulogio Charzet.

—De Piedra Sola llegó a esta ciudad, en tren expreso, el señor Exequiel Soares de Lima. Motiva su viaje lo que aflige al hogar de los esposos Soares-Formoso de la Fuente.

Fallecimiento—

En la mañana del lunes, nuestra sociedad fué sorprendida, con la triste nueva del fallecimiento de la apreciada dama Ascensión González de Botela, acaecida en la madrugada del lunes; y víctima de la grippe.

—Víctima de la enfermedad reinante, dejó de existir en la tarde del lunes el apreciable joven Alejandro Gosmi, hijo de nuestro convecino don ... Gosmi.

Enfermos—

—En franca convalecencia, la señora Francisca T. de Bonet y sus niñitas Chiquita y Petola.

—También se encuentra restablecida la señorita María Luisa Gaye.

—Un poco enfermo el estimado, don Arturo Vivas Cerantes.

No hubo tal decreto

Leyendo "El Trabajo" de Tacuarembó

...

El diputado por el departamento de Colonia, don Eduardo Moreno, presentó, antes del último período de sesiones, un proyecto de ley por el cual se establecía la obligatoriedad del tratamiento previo de las semillas. Este proyecto no prosperó, durmiendo aún en las carpetas de la Cámara.

Las entidades oficiales no han hecho más que hacer propaganda en el sentido de que los agricultores curaran sus trigos antes de sembrarlos. Se repartieron profusamente folletos con las indicaciones precisas de los métodos aconsejables, y hasta la Comisión de Semillas y la Defensa Agrícola dieron gratuitamente a los agricultores que compraron semillas a la primera institución nombrada, el sulfato de cobre necesario para la cura de la semilla adquirida.

Puede estar seguro nuestro colega de que, si se tomaron las medidas que indica, se ha cometido un abuso. Y se podría aclarar. En Tacuarembó hay un Inspector de Ganadería y Agricultura, el señor Arturo Guarino Fechter, quien podría informar sobre las medidas que oficialmente le correspondió tomar en este asunto, y estamos seguros que lo del decreto no le será confirmado a nuestro colega.

Otitis por cuerpos extraños

En un becerro se ha observado un caso de otitis, cuyos síntomas no aparecen en ningún tratado de patología.

Dice el médico veterinario que lo observó: "Al ver al enfermo por los síntomas que aprecié, creí que se trataba de una indigestión por sobrecarga. Tratado como tal, el enfermo reaccionó algo. En vista de que no había una mejoría franca, a los tres días volví a visitar al enfermo. Los síntomas habían cambiado y presentaba inapetencia, hocico seco, por veces, cabeza caída e inclinada hacia la izquierda, el cuerpo de este lado caliente (el otro normal), el ojo lagrimoso, el párpado ampollado y casi cubriendo de este lado, ligero dolor; además, persistían los trastornos intestinales observados al principio.

En vista de estos síntomas, creí que me hallaba en presencia de un caso de absceso de los senos, aunque faltaban las hemorragias nasales.

Creí más práctico el sacrificio del enfermo que una intervención y, cuando en el matadero me disponía a confirmar el diagnóstico, me encontré con un absceso purulento en el oído medio cuyo absceso englobaba una abeja causa, en nuestro humilde entender, de todos los trastornos observados como actos reflejos.

De nuestros colaboradores

LOS ABONOS

[illegible]

El aborto contagioso

Alejandro Meneses Millás.

[illegible]

EXPOSICIONES, CONCURSOS Y FERIAS

DICIEMBRE

[illegible]

1919
MES DE ENERO

[illegible]

MES DE FEBRERO

[illegible]

MES DE MARZO

[illegible]

Concurso y Exposición de Frutas en Buenos Aires

[illegible]

GANADERIA

La cría de cerdos

[illegible]

SECCION AMENA

[illegible]

VENTA DE CAMPO

Por ante el escribano autorizante doctor don Osvaldo Acosta, se firmó la escritura de venta de una fracción de 1628 hectáreas de campo situado en la 3.a zona de la 11.a sección judicial, costa de Cañada de Juncal, departamento de Soriano. [illegible] Intervino en esta operación el corredor don José Gelí.

Correspondencia de Buenos Aires

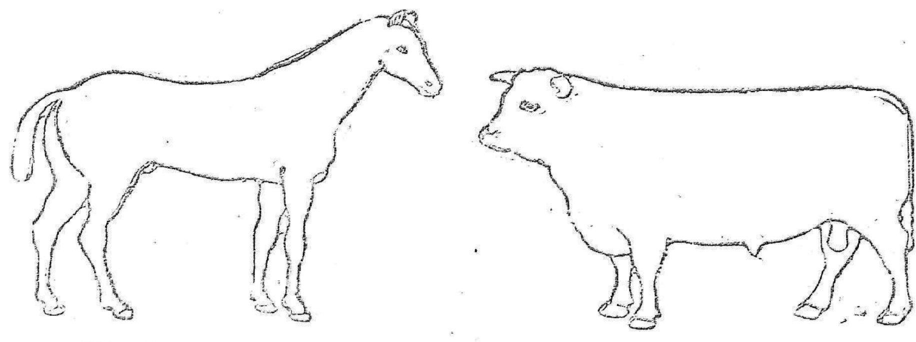
El impuesto a la renta

[illegible]

Puede interesarle

[illegible]

Sección consultas



LA GACETA RURAL pone a disposición de sus lectores la Sección Consultas.

Toda pregunta que se le formule sobre asuntos rurales será de inmediato contestada.

A fin de dar la mayor seriedad a la Sección Consultas se ruega que al formularse las preguntas se atiendan las indicaciones que siguen:

1.o No debe formularse más que una pregunta por vez.

2.o Exprésese con claridad el objeto de la consulta dando los más amplios detalles que con ella se relacionen.

3.o En las consultas que tengan relación con enfermedades de los animales deberán darse en detalle los síntomas notados al examinar el animal enfermo, limitándose a la observación externa si se trata de animales sospechosos, aconsejando no manipular a los cadáveres de los que se supone hayan muerto de enfermedad contagiosa.

4.o Si se trata de enfermedades en bovinos y equinos se deberá remitir un recorte de la figura inserta en esta sección y señalando exactamente el lugar donde se notan síntomas que sean de utilidad para el diagnóstico.

5.o Las consultas sobre enfermedades de las plantas deberán hacerse de modo que el interesado consiga a la brevedad la respuesta que le convenga. Anotar con claridad los síntomas notados, las partes de las plantas afectadas, condiciones del cultivo, calidad del suelo, edad de las plantas, tiempo que hace que se ha notado la enfermedad, etc.

Recomendamos que siempre que sea posible se acompañe la consulta con una muestra así sean: larvas, insectos perfectos, crisálidas, hojas, ramas o raíces atacadas por hongos etc.

6.o No se atenderán consultas que no tengan relación con asuntos de índole rural.

Al formular la consulta remita la hoja bajo sobre cerrado y recorte y pegue esta Dirección:

LA GACETA RURAL
SECCION CONSULTAS
CALLE RINCON, 587 MONTEVIDEO

Preguntas y respuestas

Pregunta: La Cruz, Diciembre [illegible] de [illegible].—Señor Director de La Gaceta Rural.—Montevideo.—Muy señor mío: Mucho le agradecería me contestara por medio de su ilustrada página, si es obligatorio sacar el permiso de dos pesos para cazar liebre o sea para llevar el arma, pues a más tengo un huerto [illegible] fuera del radio del pueblo [illegible] ha sido invadido de dichos roedores [illegible]. Sin más [illegible] a Vd.—Un suscriptor.

Respuesta: De acuerdo con la ley de Defensa Agrícola usted puede cazar durante todo el año liebres. El Poder Ejecutivo ha incluído a aquel roedor entre los animales declarados plagas de la agricultura. Nadie tiene legalmente el derecho de prohibirle que mate todas las liebres que quiera.

Pregunta: Señor Director de "La Gaceta Rural": Tengo en mi gallinero [illegible] gallinas con moquillo y desearía que usted me aconsejara algún procedimiento [illegible] eficaz, pues he empleado varios medios que me han aconsejado y ninguno me ha dado resultado. Le quedaré muy agradecido.— B. de R.—Colón.

Respuesta: [illegible]

Pregunta: Sarandí Grande, Diciembre [illegible].—Señor Director de LA GACETA RURAL.—Montevideo.—Muy señor mío: Con éste año es el segundo que se me apestan los almácigos de cebollas [illegible] pues se achicharran [illegible] sus hojitas y no sé a qué atribuir esa enfermedad.

[illegible]

Respuesta: No podemos precisar a qué sea debida la pérdida de sus almácigos [illegible]

Las adquisiciones de lanas y el precio de los cereales

LONDRES, Diciembre 15.—El gobierno ha prometido comprar la [illegible] producción de lanas sudamericanas, a un precio que superará en el 35 por ciento al que se pagó en los años 1913 y 1914.

El Board Oftrade anuncia que el precio mínimo de los cereales ingleses en 1919, será: centeno y trigo standard setenta chelines y seis peniques para 504 libras; avena, cuarenta y siete chelines y seis peniques para 336 libras; cebada, setenta chelines para 448 libras.

La industria del hierro

Pertenecen a "La Nación" bonaerense los siguientes comentarios sobre la industria del hierro que transcribimos por lo que tienen de aplicación a nuestro medio.

"La falta de mineral de hierro y la supresión de las importaciones siderúrgicas, causada por la guerra, oblíganos a emplear el metal viejo mediante procedimientos de regeneración en que hemos adelantado mucho durante los últimos cuatro años; más, para esto, fué necesario que nos aseguráramos aquel material prohibiendo su exportación: medida de emergencia que, pasado el conflicto, no podemos mantener por ser contraria a nuestro régimen de libertad comercial.

Es seguro que, entonces, la exportación no tardará en reanudarse engendrando una carestía que puede llegar a ser peligrosa. El hierro viejo es, en efecto, el mejor mineral, puesto que se encuentra ya depurado de escoria, representando el ciento por ciento de su masa metálica; y los procedimientos de su fundición primaria. Preferible, pues, a cualquier otro, una nueva circunstancia realzará su estima: grandes cuencas mineras han sido devastadas por la guerra en forma tal, que durante un tiempo bastante considerable, no podrán suministrar el mineral requerido, debiendo colmar su déficit por medio de la importación; para lo cual preferirían, naturalmente, los minerales más ricos.

Coincidirá eso con un grande incremento de la industria siderúrgica en todo el mundo, pues precisa, a la vez reparar daños enormes e intensificar la producción de aquellos ramos de la actividad humana que demandan principalmente la utilería de hierro. Es éste, en efecto, el metal del trabajo, y nadie ignora que la historia de sus progresos es la historia de la civilización. El trigo en el reino vegetal, la vaca en el animal y el hierro en el mineral, son las tres riquezas fundamentales del hombre.

Poseemos las dos primeras, faltándonos solamente la última para figurar en primera línea entre los países privilegiados por la máxima posibilidad de prosperar. Descubrir el hierro mineral que, seguramente existe en nuestro territorio, es asunto de la mayor importancia actual y futura: preocupación de estado tan importante como el sufragio libre.

No podemos contar con una verdadera industria siderúrgica, mientras estemos atenidos a la regeneración del hierro que introdujimos por su precio de objeto elaborado. Esto equivale a continuar tributarios de los países realmente productores.

Por otra parte, estamos ya, bajo este concepto, en completa inferioridad respecto a la mayoría de las naciones limítrofes.

El Brasil posee inmensos yacimientos de hierro. El Uruguay acaba de descubrirlos en óptima situación, casi sobre su costa marítima. Chile ha tenido la misma fortuna en el norte, y Bolivia es rica en dicho mineral. Estamos, pues, rodeados de países que dentro de poco serán productores de hierro, lo cual comporta una superioridad enorme. Baste recordar que nuestra crisis de transportes, ingratamente sensibilizada para el público en fenómenos como la carestía de la leña, el carbón, el azúcar, débese casi por entero a la falta de una industria siderúrgica organizada, que repusiera los ejes de los vagones y las llantas de sus ruedas, porque una industria así no puede existir, sino donde cuenta con materia prima.

Ahora bien: la naturaleza de los terrenos donde algunos yacimientos de aquellos países se encuentran, permite suponer igual fortuna para nuestro país, puesto que éste los cuenta de igual formación geológica. Científicamente hablando, sabemos que existe en el país mineral de hierro.

Lo que precisa, ahora, es la exploración minera que determine industrialmente la capacidad de los yacimientos explotables, y tal debe ser, sin tardanza, el cometido de las oficinas del ramo. Es necesario que no se repita el caso del petróleo cuyo descubrimiento utilizable debióse a la casualidad, cuando científicamente estaba comprobada su existencia en veinte puntos del país. Vivir al azar de la riqueza, es aceptar, igualmente, por lo menos, el azar de la miseria. La restauración universal que con la paz va a iniciarse, será, ante todo, la obra pacífica del hierro.

3.er remate-feria en Cerro Colorado

Por A. Requena Muñoz

Debido a la conocida actividad del hombre de negocios señor Requena Muñoz, se ha organizado en Cerro Colorado el tercer remate-feria, que tendrá lugar el 22 y el 23 del mes corriente.

Por la circular que acabamos de recibir, vemos el prestigio de dicha feria, cuyas anotaciones alcanzan a 1.120 novillos, 450 vacas de cría, 250 vaquillonas, 25 toros y 700 ovinos.

Recomendamos especialmente a nuestros estancieros este remate, porque en él encontrarán calidad especial de haciendas.

Por datos e inscripciones, al martillero, calle Figueroa 1791.

Cueros vacunos y lanares

SU EXISTENCIA EN LAS BARRACAS, DEPOSITOS, ETC.

La Oficina de Estadística Agrícola ha dado término a la organización del censo que debe efectuar el 31 del corriente mes y que comprende la existencia de cueros vacunos y lanares en todas las barracas, depósitos fiscales y particulares, curtidurías, empresas de ferrocarriles, frigoríficos, saladeros, fábricas de conservas, mataderos municipales y particulares y abastecedores.

Con el fin de facilitar la tarea estadística y no ocasionar trastornos a los propietarios, administradores o encargados de los establecimientos radicados en campaña, que estén comprendidos en el decreto del P. E. de fecha 25 de Junio ppdo., la dirección de la oficina citada se ha distinguido a los Jefes Políticos del litoral e interior solicitándoles que por intermedio del personal policial a sus órdenes, se encarguen de repartir los formularios preparados para el censo entre los establecimientos mencionados.

Al mismo tiempo se ha pasado nota a la Dirección General de Aduanas a fin de que tenga a bien disponer que el 31 del corriente se haga el recuento de las existencias de cueros vacunos y lanares en los depósitos fiscales de su dependencia. Lo mismo se ha pedido a la Intendencia Municipal de quien dependen los mataderos.

La Oficina de Estadística Agrícola ha considerado conveniente también solicitar de las instituciones más ligadas con los gremios que comprende este nuevo censo, que coadyuven al mejor éxito de la obra, por medio de una propaganda entre sus asociados. Con ese motivo se ha dirigido a la Cámara Mercantil de Productos del País y Unión Industrial Uruguaya.

En el departamento de Montevideo el censo será efectuado directamente por la Oficina de Estadística Agrícola estando obligados los barraqueros, curtidores, etc., a pedir en el local de la [illegible] los datos del stock de cueros que tengan en sus depósitos.

Dada la enorme importancia que tiene este trabajo estadístico que dará a conocer el stock visible de cueros vacunos y ovinos de que dispone el país, es de esperar que los mismos industriales y comerciantes sean los primeros en tratar de facilitar la tarea en que está empeñada la Oficina de Estadística Agrícola, no obligándola a solicitar del Ministerio de Industrias la aplicación de las severas penas que establece el decreto del 25 de Junio pado., para todos aquellos que se negaron a proporcionar los datos en la forma y fecha establecidas o los que los dieron adulterados.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Especial para LA GACETA RURAL

A 4.943 vacunos en pié ascendió la entrada de ayer, siendo retirados once con pase, sin vender.

Las operaciones de la semana se iniciaron sin que el mercado acusara alternativas de importancia respecto de su estado de la semana anterior, de modo que en los precios hubo igual flojedad; solo hubo en pro menos dificultad en la realización de los negocios, perdiendo así el mercado una parte de su pesadez de días pasados, y solamente en razón de que la entrada fué menos abultada de lo que se había anunciado, merced a las remesas que se suspendieron.

Sigue conteniéndose la baja, pues; pero, no obstante, la situación del mercado no es despejada, sinó incierta. Por lo tanto, repetimos, hasta no haber activa y franca demanda, el mercado seguirá avocado a que la baja renueve su marcha rápida en cualquier momento.

Los lotes de novillos mestizos, de regular a buen peso y gordura, y parejos, ayer siguieron siendo cotizados entre 126 y 128 milésimos por kilo en pié; por los de condiciones más especiales fué que únicamente se obtuvo alguna mejora, alcanzándose hasta 135 milésimos kilo.

En bueyes los precios más altos fueron de 122 y 124 milésimos kilo, siendo artículo de buena pulpa y gordo; y por vacas especiales el abasto pagó hasta 120 y 125 id id.

El detalle general de precios que anotamos, es el siguiente, pagos por kilo en pié:

Frigorífico Swift — Bueyes: 105, 110, 120, 118 y 124 milésimos. Novillos: 120, 122, 123, 124, 125, 126 y 135 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes: 108, 109 y 115 milésimos. Novillos: 118, 122, 123, 125 y 128 milésimos.

Frigorífico Artigas—Bueyes: a 119 milésimos. Novillos: 100, 112, 118, 112 y 135.

P. Ferrés y Cía.—Novillos: 124, 127 y 128 milésimos.

L. Rapallini e hijo—Novillos: a 124 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	2485
Idem Uruguayo	597
Idem Artigas	664
P. Ferrés y Cía.	196
L. Rapallini e hijo	100
Abasto	746
Interior	140
Servicio particular	4
Retiradas con paso	11
Total	4943

Hoy se esperan 105 vagones de ganado vacuno.

Juan Arrosa y Cía.

ASOCIACION Y COOPERACION RURAL

Comisión Nacional de Fomento Rural.—El despacho de ayer

Consulado del Uruguay—La Plata—República Argentina — Informa respecto a su meritoria propaganda y acompaña pedidos de local para el torneo sudamericano.

Sociedad Fomento de Nico Pérez —Comunica que de acuerdo con el dictamen de este organismo prorrogó su interesante Exposición Regional de Lanas, Trigos y Productos de Granja hasta el 1.o de Mayo. Acúsese recibo y ofrézcase a dicha Corporación todo el concurso a que es acreedora tan laboriosa institución.

Semillero de Estanzuela—Colonia —Solicita explicaciones sobre determinados números del programa del torneo sudamericano. De conformidad.

Inspección de Ganadería y Agricultura—Colonia—Indica la conveniencia de prorrogar por breves días el plazo para los pedidos de local, para el expresado concurso. Téngase presente.

Angel Palazzi—Paysandú — Remite con oficio un pedido de local para dicha Exposición. Anótese y avísese recibo.

Consulado del Uruguay—Livramento (Brasil)—Acompaña con oficio un pedido de local para el mencionado torneo. Anótese y acúsese recibo.

Mari de Monti y Cía.—Paysandú—Acompaña con atenta carta su pedido de local para muebles fabricados con maderas de dicho departamento. Acúsese recibo y anótese.

Farrell Hnos. y Cía.—Sobre instalaciones de su propiedad. Estése a lo resuelto.

Escuela Juan D. Jackson—La Dirección de dicho Establecimiento invita a la Corporación para asistir a los exámenes anuales que se efectuarán el 22 del corriente. Acéptese y desígnese la Delegación que corresponde.

Ricardo Palencia y Cía.—Mendoza (R. A.)—Con oficio remite un interesante pedido de local para vinos y alcoholes para el torneo ya referido. Acúsese recibo y anótese.

Emilio A. Colli e Hijos—Buenos Aires—Anuncia el envío de productos para el mismo y pide algunas informaciones al respecto. De conformidad.

Exposición Agrícola Industrial Sudamericana—Prorróguese el plazo para la presentación de pedidos de local hasta el 20 del corriente de una manera definitiva, entendiéndose, que los productos deberán estar indefectiblemente en el respectivo local antes del 20 de Enero.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 16

[illegible]

Enrique Saravia—
De Flores: 56 novillos remitidos por N. Saravia y vendidos a $ 0120 k. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—
De Canelones: 9 bueyes remitidos por H. Torres y vendidos a $ 0115 k. para frigorífico.
De Minas: [illegible] novillos remitidos por D. O. Faguaga y vendidos a $ 0125 k. y 18 vacas a $ 010 k., para abasto y frigorífico.
De Montevideo: 58 vacas remitidas por J. Rodríguez y vendidas a $ 0[illegible] y 019 k. para abasto y frigorífico.
De Colonia: [illegible] novillos remitidos por J. Lanique y vendidos a 0115 y 0122 k. para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—
De Canelones: 15 bueyes, 18 novillos, 5 vacas, 3 terneros remitidos por V. Urioste y vendidos a $ 0112 k. b. y n., 005 k. v., 0105 k. t., para abasto, interior y servicio particular.
De Colonia: 40 bueyes, 22 novillos remitidos por I. Irureta y vendidos a $ 0121 k. b., 0125 k. n., para abasto y frigorífico.

Fernández y Morales—
De Paysandú: 5 bueyes, 33 novillos remitidos por E. Saenz y vendidos a $ 0118 k. b., 0126 k. n., para abasto y frigorífico.
De Minas: 6 bueyes, 31 novillos remitidos por L. Bonino y vendidos a $ 0105 k. b, 0126 k. n., para frigorífico e interior.

Manuel Haro—
De Minas: 51 novillos remitidos por J. R. Olivera y vendidos a plr. para frigorífico.
De Minas: 54 novillos remitidos por R. M. Olivera y vendidos a plr. para frigorífico.
De Durazno: 127 novillos remitidos por E. B. Souza y vendidos a plr. para frigorífico.
De Florida: 49 novillos, 3 vacas remitidos por I. Fuentes y vendidos a $ 0124 k. n., 0115 k. v., para abasto y frigorífico.
De Durazno: 39 novillos, 1 vaca y de Cerro Largo: 59 novillos, 21 vacas remitidos por S. G. Ortiz y vendidos a $ 0124 y 0128 k. n., 0112 y 013 k. v., para abasto y frigorífico.
De Minas: 8 novillos, 1 vaca remitidos por M. Isasti y vendidos a $ 012 k. n., 038 k. v., para abasto y frigorífico.

Guasnaschelli, Plá y Rodríguez—

[illegible]

Mercado de Cereales

TRIGO

Para este artículo, el mercado continúa acusando flojedad, debido siempre a la falta de interés entre los compradores.

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: 450 bolsas de papas, 100 de avena, 156 atados paja, 5.345 cueros vacunos secos, 92 id salados, 46 atados y 47 fardos lanares, 121 cueros potro, 67 atados y 77 cueros becerros, 2 atados varios, 79 bolsas cerda, 54 atados corderos.

Mercado de lanas

Se inicia la semana con mercado muy encalmado, pues como lo hemos dicho en reseñas anteriores, la exportación se mantuvo completamente alejada de los negocios. Sólo alguno que otro lotecito de mercadería sobresaliente se consigue colocar, tratándose de lana merina, entre pesos 11 y 13 los 10 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a A. Bonilla 94 bolsas, a R. y Amespil 115, a Balparda y C.a 339, a L. P. Pereyra 19, a R. Alvarez 40, a N. D. y Vidal 374, a N. Inciarte 305, a V. de J. I. Aguerre 412, a R. Vidaurreta y C.a 66, a Errazquin Hnos. 13, a L. P. Pereyra 86, a S. Sosa 79, a F. P. Arrosa 76, a Olano Hnos. 31, a F. B. Helguera 32, a H. y Goicoechea 169, a L. Rubio 91, a V. de M. Rodríguez 258, a Etchegaray Hnos. 29, a L. San Martín 95, a C. A. y Magariños p3, a Antonaccio Hnos. 107, a J. A. Lista 65, a E. Armas e hijo p6, a T. Sánchez 107, a P. J. Etchemendy 162, a R. San Martín y Freire 16, a G. P. de León 47, a Braganca y G. Boero 53, a A. Cirio 49, a C. Zunin 30, a Taranco y C.a 102, a S. G. Aguerrebere 48, a S. y Patrón 121, a Pesquera y C.a 65, a R. Barreira e hijos 87, a T. y Lessa 456, a L. Cadenas y C.a 34, a F. Beramendi 47, a C. Mendive 37.—Total: 4.257 bolsas.

Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

[illegible]

c) Deberá fundamentarse el motivo de todas las prescripciones del articulado en el orden técnico y administrativo de cada proyecto.

2.o Se designa un primer premio de $ 200 efectivos y un segundo premio [illegible]

[illegible] efectos correspondientes.

3.o Señálase el 28 de Mayo del año próximo a las 3 de la tarde como término para la presentación de los trabajos en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, en cuyo día, hora y local, se constituirá el Jurado, labrándose el acta correspondiente y haciéndose cargo de los antecedentes de concurso.

Montevideo, Noviembre 25 de 1918.

La Secretaría.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

PIELES LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA



AVISOS NUEVOS



Noche Buena de los Ciegos. Recordamos al público generoso la fiesta tradicional de los niños ciegos y solicitamos su óbolo. Cualquier donación será gratamente recibida en el Instituto Nacional de Ciegos General Artigas, 8 de Octubre 110

EXIJASE UN RECIBO

VIDA SOCIAL

ARTURO DE LEON—

El sepelio de sus restos — El fallecimiento del caballero Arturo De León, ocurrido en la mañana del domingo, después de cruel dolencia, ha causado intenso dolor. Por sus relevantes cualidades morales, el extinto era muy apreciado de cuantos cultivaron su trato, que evidenciaba el altruismo de sus sentimientos. Hacía muchos años que desempeñaba un importante cargo en el Ministerio de Guerra y Marina, en el que puso de manifiesto sus condiciones de inteligencia y su contracción al trabajo. Como caballero fué inmaculado, y todos sus actos fueron inspirados en la lealtad y desinterés. En la sociedad, a la que estaba estrechamente ligado por lazos de parentesco y por derecho de actuación, su muerte ha sido muy lamentada. El sepelio de sus restos, verificado ayer de mañana en el Cementerio Central, constituyó una gran demostración de condolencia. El ataúd iba cubierto por una gran corona que remitieron los empleados del Ministerio de Guerra y Marina, como ofrenda al compañero desaparecido. En el momento de la inhumación de los restos, pronunció un elocuente discurso en el que puso de relieve las muchas virtudes del extinto, el estudiante de derecho Cándido Arturo...

... de Cadabon, We Step, G. Golfin; Florinda, Habanera, M. San Miguel; Viuda Alegre, Pout-pourri de concierto, F. Lehar.

Segunda parte— Fraternité, Paso doble; F. Ruiz Escobés; Folies Bergères, Marcha; Alegri de Mimí, Jota, G. Martorell; Il Torneo, Gran Marcha, C. del Cioppo; Los tres ramitos, tango, B. Calcavecchia.

EXAMENES—

El 18 del corriente se realizarán en el Instituto Musical Uruguayo que dirige la señora M. A. Argerich de Baldizán, los exámenes de fin de curso, de las clases de violín, piano y solfeo.

DEMOSTRACION DE DANZAS CLASICAS—

El sábado de la corriente semana se efectuará en el Urquiza la demostración de danzas clásicas de las alumnas de la distinguida profesora Mme. ... de Bideleux. ...

HOMENAJE POSTUMO A LA SEÑORITA DE BONILLA-MUÑOZ—

DIVERSAS—

DEMOSTRACIONES—

FIESTAS Y REUNIONES—

PRIMEROS—

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

VIAJEROS—

VERANEO—

ENFERMOS—

EL CONCIERTO DE ANOCHE—

CONFERENCIAS RELIGIOSAS—

PLAYA RAMIREZ—

ENLACES—

Arte y Artistas

LA LIRICA LOUREIRO—

EL ACTOR BRULE—

DRAMA PASIONAL—

POLITEAMA—

ROYAL—

LA COMPAÑIA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

Vida Femenina
EN EL REINO DE LA MODA

Se habla de un nuevo problema "post bellico" que ya interesa los países en guerra que llegaron a gravar el impuesto sobre el lujo, cuestión que ha dado lugar a grandes polémicas habladas y escritas. Ahora se dice que volviendo a la tranquila vida, es necesario que nuestras costumbres se inspiren en la sencillez absoluta.

Unos aseguran que esta medida será la ruina del comercio de la moda; otros, que es muy justa porque los que tanto gastan para sí en el superfluo deben contribuir con su dinero a remediar a los que carecen de lo necesario.

... hieran señoras que comprasen collares de perlas y de brillantes, pieles suntuosas y regias toilettes, el mercado de la moda suprimiría mucho. Las señoras modestas no miran con envidia a estas afortunadas, al contrario, las consideran como el sostén de muchas artes e industrias, que sin ellas se habrían arruinado y siguen tranquilas con su sencillo atavío y sus modestas joyas...

Respecto a la toilette femenina todo anuncia pocas variaciones para la moda de esta estación.

Siguen las faldas cortas y estre...



TRAJES SENCILLOS PARA EL VERANO

Puente carretero sobre el Arapey

Nombramientos administrativos

Noticias diversas

PELIGROS

PREPARACION DE WAMPOLE

Comisión integrada

Administrativas

Doctor C. Sánchez Mosquera

Escribanía de Aduana

MARITIMAS

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Wilson en París — Agasajos que el pueblo y gobierno le tributan — Asesinato del presidente de Portugal — Detención y muerte del agresor — Gastos enormes ocasionados por la guerra — Interesantes declaraciones del coronel House — El litigio Perú-Chile.

WILSON EN PARIS

DETALLES DE SU VISITA

Paris, Dic. 15.

A las 10 de esta mañana el Presidente Wilson y señora asistieron a un servicio religioso en la iglesia presbiteriana americana de la calle de Berri. A la salida de la residencia presidencial repiraban las campanas y las guardias republicanos presentaron armas.

La muchedumbre ovacionó al Presidente Wilson...

[illegible]

LA BANDERA ROJA EN BERLIN

Paris, Dic. 16.

[illegible]

LAS DISIDENCIAS ENTRE ITALIA Y EL VATICANO

Roma, Dic. 16

"Il Giornale del Popolo" anuncia que el Sumo Pontífice ha pedido al Presidente Wilson intervenga amigablemente con objeto de resolver por medio de un pacto bilateral las desidencias existente entre Italia y el Vaticano.

Esta cuestión no sería en ningún caso llevada ante la Conferencia de Paz.

EL CLERO DE SABENICO

Roma, Dic. 15.

[illegible]

MAS BARBARIDADES

Nueva York, Dic. 16.

Algunos prisioneros norteamericanos capturados en el combate de Seicheprey y que llegaron a Londres, relataron al corresponsal del diario "New York World" que fueron obligados cuando los capturaron bajo amenaza, de dar a los alemanes sus calzados y que tuvieron que caminar con los pies desnudos por el campamento de internación.

Un cabo norteamericano que se rehusó a trabajar en una mina, fué precipitado en un pozo de la misma por los guardianes prusianos y muerto.

[illegible]

SUSCRIPCION POPULAR

Roma, Dic. 16.

[illegible]

Lisboa Dic. 15.

La primera impresión respecto al asesinato del Presidente Paes es que su programa de república nueva y mantenimiento del orden continuará. La situación será fuertemente apoyada por los elementos militares. El señor Tamagnini Barbosa, Secretario de Finanzas, que gozaba de toda la confianza de Sidonio Paes, tendrá un papel preponderante.

No ha sido fijada todavía la fecha de los funerales.

Impresión en Río Janeiro

Río Janeiro, Dic. 16.

Ha causado profunda impresión en esta la noticia sobre el asesinato del Presidente de la República de Portugal, señor Sidonio Paes, especialmente entre la colectividad portuguesa.

[illegible]

...de la República, señor Sidonio Paes, fué muerto.

Este conversaba en el anden de la estación férrea con los Ministros cuando un joven se le acercó y le descerrajó tres tiros de revólver a boca de jarro.

Alcanzado por los proyectiles en la cabeza, el Presidente de la República levantó los brazos y cayó en brazos de sus Ministros.

Transportado sin conocimiento a un puesto de socorros de la estación férrea, expiró poco después sin haber proferido ni una sola palabra.

El agresor habría sido muerto.

Otro individuo fué también arrestado por estar complicado en este atentado.

Un tumulto indescriptible se produjo en la estación férrea cuando la muchedumbre que acudió a saludar al Presidente de la República conoció la noticia de su muerte a raíz de este atentado.

El Ministro del Interior se ha encargado de la Presidencia de la República y el Ministro de Marina se encarga del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Gobierno queda así constituído hasta las decisiones que tomarán las Cámaras en su reunión de hoy.

La cuestión Perú-Chile

LA MEDIACION AMERICANA

Lima, Diciembre 16.

[illegible]

Esta resolución se tomó por que algunos señores peruanos no desmintieron ante el Gobierno de Lima las noticias allí publicadas de que habían sido objeto de atropellos y de desmanes. Las demás Instituciones Sociales tomarán un acuerdo idéntico. Los restaurants, cafés y demás sitios públicos de Antofagasta han puesto grandes carteles prohibiendo la entrada de los peruanos.

Así mismo muchas firmas comerciales han despedido a todos los empleados de la misma nacionalidad.

En una palabra, según los telegramas que llegan, se hace a los peruanos un vacío absoluto.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

El senado italiano sanciona un voto de confianza en el gabinete

La cooperación portuguesa en la Africa oriental

El ejército bolshevikí bombardeado por la escuadra inglesa

Inglaterra

VISITA A WILSON

LONDRES, 17 — El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, acompañará al primer ministro, Mr. Lloyd George, en su visita a Francia el viernes y el sábado para dar la bienvenida al presidente Wilson.

RUMOR COMENTADO

LONDRES, 17 — En los círculos sudamericanos comentan vivamente el rumor de que además del Brasil, otras naciones de la América Latina...

[illegible]

...y la Humanidad. La respuesta del Presidente Wilson fué saludada con calurosos aplausos. El cortejo se dirigió acto contínuo a la sala de fiestas, donde M. Mithouard entregó a Mr. Wilson una gran medalla de oro de la ciudad de París y a Mrs. Wilson un prendedor adornado con diamantes y palomas de esmalte. Mr. Wilson fué conducido después a...

[illegible]

Francia

ASESINATO DEL PRESIDENTE PAES

[illegible]

De Alemania

[illegible]

Italia

VOTO DE CONFIANZA

[illegible]

España

[illegible]

En Holanda

NO QUIERE SALIR

AMSTERDAM, 17 — El diario "Telegraf" anuncia que el ex-kaiser rehusó salir de Holanda, podría comprometer al país en serias dificultades.

Hungría

DESACUERDO

AMSTERDAM, 17 — "Handelsblad" dice que las diferencias entre Karolyi y los radicales se acentúan diariamente. Los Ministros del Interior y de la Guerra presentaron dimisión.

Turquía

INCITANDO A LA RESISTENCIA

ATENAS, 17 — "Eleftheros Typos" dice que los jóvenes turcos suministraron armas a ciertos elementos turcos, los cuales se fortificaron en una posición cerca de Esmirna. La flota aliada se vió obligada a bombardear esa posición.

Rusia

ABANDONO DE PETROGRAD

ESTOCOLMO, 17 — Un comunicado oficial esthoniano anuncia:

La escuadrilla inglesa que se encuentra en el Golfo de Finlandia bombardeó el frente y la retaguardia de los bolshevikis.

El avance del enemigo en el frente de Asserin está detenido.

[illegible]

El litigio del Pacífico

[illegible]

Deportistas y deportes

FOOTBALL

El match internacional de ayer

Uruguayos 3 Rosarinos 1

[illegible]

Una incidencia del partido

[illegible]

Conforme a lo anunciado, asumió la dirección del lance el referee el señor Cambre, — actuando de linesmen, por los uruguayos, el señor R. Marelo, y por los visitantes, el jugador Molinari, del Sparta.

A las 4 y 45, iniciaron los nuestros el juego ya que los rosarinos salieron favorecidos en el sorteo de práctica, lo que les otorgó la ventaja de gozar del leve viento que cruzaba el field.

Fué Gradín el primero en avanzar pasando oportunamente la balla a Pérez pero la intervención oportuna de Cockrane le restó chance. Y se favoreció así un avance de Badalini, que detuvo Beninçasa, para detener luego con un "heading" un centro-shot de Falbre. Obstruyó luego Varela bruscamente a Blanco cobrándose foul contra los nuestros, pero que no prosperó por falta de dirección en el kick.

Transcurridos ya cinco minutos de juego, cargaron los uruguayos, por intermedio de J. Pérez pero salvó Celli motivando una carga de los suyos interceptada por Beninçasa. A esa altura el juego reveló equilibrio en ambos bandos, variándose las jugadas de uno a otro campo.

A los 10 minutos un foul de Broncini no tuvo para los locales mayores...

[illegible]

...abundancia las oportunidades de marcarse el punto anhelado.

Demás está decir que para el segundo período el público esperaba más todavía.

Correspondió a los visitantes reiniciar el juego. El viento, ahora, siempre muy leve, cruzaba la cancha perpendicularmente a las líneas de toque. Iniciado el juego, Guidi, decidido, avanzó, deteniéndole Broncini. Gradín, después de anular a Cockrane, pasó a Villar. Devolvió éste, llegando la ball frente a Araya, salvando Battaini en momentos que Pérez disponíase a tirar.

El juego, durante breve lapso de tiempo, se mantuvo en campo enemigo. Dos centros precisos de Pérez no consiguieron recojer Gradín, primero, y luego Romano.

Malogradas estas tentativas, la pelota llegó a los pies de Romano, próximo al área penal. El ágil albo tuvo una rápida intuición de aquellas famosas jugadas de antaño que tanto valimiento le dieran y esquivando en gran estilo a los hermanos Celli, se cruzó hacia el arco y con un cortísimo tiro esquinado y alto señaló el tercer goal de la tarde a los cinco minutos de la segunda etapa.

Acicateados por el nuevo contraste e intentando reaccionar cargaron los rosarinos, shoteando fuertemente Badalini, pero Caery envió la ball a corner...

[illegible]

...El juez, bien en general tuvo dos o tres errores, pero sin mayor importancia.

BOXING

KID BOLANE-MURRAY

El jueves se realizará en el teatro Casino, un match entre estos dos pugilistas.

La Comisión Nacional de Educación Física lo patrocina, nosotros lo anunciamos.

EL MATCH RESPRESS-FIRPO

"El Mercurio", importante diario de Chile, trae la siguiente crónica sobre el match Firpo-Respress, que ganó el argentino, por haber sido descalificado su rival.

Anoche se realizó en el Independencia el encuentro a diez rounds entre los pesos pesados Luis Firpo, argentino, de 86 kilos, y Calvin Respress, americano, de 85 kilos.

Arbitró el señor C. Domínguez.

La primera vuelta se inició con violencia por ambas partes, colocando Respress numerosos golpes en el mentón, que a su final no le hicieron efecto.

Durante el segundo round, y durante una acometividad de Firpo, el árbitro cobró una falta a Respress, y lo descalificó, dándole, en consecuencia, el triunfo al argentino.

Este fallo, un tanto precipitado, ...

[illegible]

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

[illegible]

...trar en la recta, dió caza al leader para vencerlo enseguida cruzando triunfante la meta. Segundo se mantuvo Aspirante precediendo a Volcán que ocupó el tercer puesto mediante una carga de último momento. Cuarto Norfolk.

Premio Pergamino — Distancia: 1.600 metros

1	Noufroff, 48 kilos, por Comus y Naka, del stud Escocés, P. Moreno	393	112
2	Aspirante, 45, B. Gómez	473	262
3	Volcán, 59-57, L. Martínez	577	279
4	Norfolk, 46-42, P. Rivero	98	46
	Aristócrata II, 57, L. Deluchi	275	91
	Totales	1826	789

Retirado: Quirhuin.

Dividendos: de Noufroff $ 10.60 y 4.95; de Aspirante, $ 3.00.

Ganada por 1 2 cuerpo.

Tiempo: 1.40 3 5.

Entraineur: L. Scola.

QUINTA CARRERA

[illegible]

...de cerca todo el trayecto para dominar en la recta de las tribunas al hijo de Lholi Jeham, pero que traía rollo almacenado a las reservas haciendo suyo el premio con relativa facilidad. — ...do finalizó Melciades delante de ...Emanuele — Cuarto y última ...y Lady.

Premio Pichin — Distancia: 2.000 metros

1	Floripón, 48 kilos, por Shah Jehan y [illegible]veret, del stud Escocés, T. Batista	470	116
2	Milciades, 52, M. Bonilla	315	134
3	Emanuelle III, [illegible]3, A. García	330	115
	Lucky Lady, 45/41, P. Rivero	182	76
	Totales	1297	441

Retirados: Gral. Folk, Sicilia, Boomerang, Alvarado, Atila, Barón.

Dividendos: De Floripón, $ 4.85 y 3.20; de Milciades, $ 3.05.

Ganada por tres cuerpos.

Tiempo: 2.8 2/5.

Entraineur: M. Scola.

CUARTA CARRERA

Dada la señal de partida punteó Aspirante seguido de Volián detrás de quien se ubicó Noufrrot. Este último al perfilar el codo se colocó segundo con Aristócrata II, y, al en...

Marino	50	"
Lauzun	48	"
Increíble	48	"
Amnesia	48	"

TURF ARGENTINO

PRIMERA CARRERA

[illegible]

Crocus	55	"
Cavador	55	"
Beware	54	"
Floripar	53	"
Pringles	52	"
Conjurado	51	"
Licas	50	"
H. P.	50	"
Benz	49	"

Retirados: Croix d'Or, Pretty Fair y Bourgogne.

Dividendos: de Charmingly, pesos 12.55 y 5.20; de Port Girl, 6.05.

Ganada por 1 2 pescuezo; la 2.a a 2 y 1 4 cuerpos.

Tiempo: 1.34.

Entraineur: E. Frazer.

El Congreso de la Paz

La delegación brasileña

[illegible]

Instrucción Pública

[illegible]

...de influír el vecindario a las escuelas de aquella fértil zona. Hemos publicado ya los nombres de los caracterizados caballeros que actuarán en Trinidad. Es propósito del doctor Aguirre y González ir a otros departamentos sin pérdida de tiempo, para que en toda la República se inicie un gran movimiento popular a favor de la escuela. De este acuerdo entre las autoridades y la enseñanza surgirán iniciativas beneficiosas para escolares y maestros.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 16 de 1918.

La misma situación que la semana anterior reinó en la Bolsa.

Las operaciones realizadas fueron limitadas y los precios no experimentaron una sensible modificación, notándose para ciertos papeles una cierta baja.

La deuda consolidada declinó en [illegible] centésimos sobre el precio de apertura, pero ganó [illegible] para fin de [illegible].

La deuda interna, tanto en la primera rueda como en la segunda, se mantuvo firme en [illegible].

En cuanto a las cédulas hipotecarias, las ventas no acusan mayor cambio en las cotizaciones.

He aquí el detalle de las ventas realizadas:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ [illegible] para mañana.	[illegible]
[illegible] idem idem.	[illegible]
[illegible] idem idem.	[illegible]
[illegible] idem idem.	[illegible]
[illegible] para fin de Enero.	[illegible]

Deuda Interior 1916

$ 1.500 para mañana.	[illegible]
10.000 idem idem.	[illegible]
1.000 idem idem.	[illegible]

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ [illegible] para Enero.	[illegible]
[illegible] para mañana.	[illegible]
[illegible] idem idem.	[illegible]
[illegible] para Enero.	[illegible]

Deuda Interna 1916

$ [illegible] para mañana.	[illegible]
[illegible] idem idem.	[illegible]
[illegible] idem idem.	[illegible]

Deuda O. Públicas y Conversión 191[illegible]

$ [illegible] para mañana.	[illegible]
7.000 para el [illegible]	[illegible]
[illegible] para fin de mes.	[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie B

$ [illegible] para mañana.	[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.400 para mañana.	[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ [illegible] para mañana.	[illegible]
[illegible] idem idem.	[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ [illegible] al contado.	[illegible]
[illegible] para mañana.	[illegible]
[illegible] para fin de mes.	[illegible]
[illegible] para mañana.	[illegible]
[illegible] para mañana.	[illegible]
20.000 idem idem.	[illegible]
1.[illegible] idem idem.	[illegible]
1.500 idem idem.	[illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Cédulas Ley 8172, 102.00.
Id id 9150, 1.a serie, [illegible].
Id id 9155, 2.a, [illegible].
Id id 9155, 3.a, [illegible].
Id Z, 102.
Empréstito 2 1|2 A y B, [illegible].
C. Argentino 1905, [illegible].
Pavimentación Semestral, [illegible].
$ o o, 1.a serie, [illegible].
$ o o, 2.a, [illegible].
C. Argentino 1911, [illegible].
Certificados Municipales, [illegible].
Bonos Edific. Escol. B. Aires [illegible].
San Nicolás, 27.20.
Azucarera Vizcaína (ords.), [illegible].
Q. Fusionados, [illegible].
Astra, [illegible].
Smithfield, [illegible].
Banco Francés, 60.
Banco Italia, [illegible].
Banco Hogar Argentino, [illegible].

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 200—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Francos (Amberes)		[illegible]
Francos (Suiza)		[illegible]
Liras		7.[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)		[illegible]
Pesos americanos		[illegible]

Banco Popular

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Francos (Suiza)		[illegible]
Liras		7.50
Pesetas (Madrid y Barcelona)		[illegible]
Pesos americanos		[illegible]

CANTIDADES MAYORES

	Cable	Cheque
Londres	[illegible]	[illegible]
París	[illegible]	[illegible]
Génova	[illegible]	[illegible]
Madrid	[illegible]	[illegible]
Nueva York	[illegible]	[illegible]

Cambio sobre Río de Janeiro

[illegible].

Cambio de Río-Londres

[illegible].

Cambio sobre Buenos Aires

Comprador: 7 3|4 o|o.
Vendedor: 7 1|4 o|o.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	C'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 " 7 %
Créditos hipotecarios	C'cional

En el Stock Exchange

LONDRES, 16 — En el mercado monetario las condiciones continúan sin variación. Los valores estuvieron tranquilos debido a las elecciones a efectuarse, así como también por la aproximación de los días feriados, pues el mercado está cerrado los días 25 al 28 inclusive; sin embargo el tono estuvo bueno. Para el 1.o de año serán suspendidas las series actuales de los empréstitos de guerra.

El mercado ha inferido un nuevo sistema de hacer empréstitos y probablemente a un tipo de interés más bajo. Las acciones de compañías de ferrocarriles británicos mostraron mucha firmeza, siguiendo las nuevas referencias sobre la nacionalización de los mismos por el gobierno, pues tal hecho implicará, probablemente, alrededor de mil millones de libras esterlinas. Los títulos del gobierno estuvieron firmes y los bonos argentinos mostráronse bastantes sostenidos. Otros valores de la América del Sur estuvieron desanimados estando los de Chile flojos a causa de la situación política de aquel país. Las acciones de compañías de tierras de la Argentina estuvieron en demanda.

Acciones de Bancos extranjeros

LONDRES, 16—En el Stock Exchange fueron cotizadas las acciones de los Bancos como sigue: Banco de Londres y Río de la Plata, a [illegible]; Banco de Londres y Brasil, a [illegible]; Banco Británico, a [illegible] y Banco Anglo-Sudamericano, a [illegible].

BANCO DE FRANCIA

PARIS, 16—Se ha publicado el informe del Banco de Francia con el siguiente extracto:

Los billetes en circulación ascienden a [illegible] de francos contra [illegible] en la semana anterior.

Los adelantos del Banco al tesoro contra los bonos de tesorería alcanzan a [illegible] de francos, contra [illegible] en la semana pasada.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de [illegible] de francos, contra [illegible] en la semana última.

El total de oro en existencia se eleva a [illegible] de francos contra [illegible] en la semana anterior.

El total de plata en existencia representa 119.000.000 de francos contra igual cantidad en la semana pasada.

Las letras descontadas durante esta semana arrojan un total de [illegible] millones de francos, contra [illegible] millones en la semana última.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación está representada por [illegible] o|o contra 20.[illegible] en la semana anterior.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 16—Algodón para Enero, lbs. [illegible] 27.[illegible].

Id para Marzo, [illegible].
Id para Mayo, [illegible].
Id para Julio, [illegible].

LIVERPOOL, 16—Algodón para Enero, lbs. pen. [illegible].

Id para Marzo, [illegible].
Id para Mayo, [illegible].
Id para Julio, [illegible].

Hoy se vendieron 1.000 pacas de algodón.

La compañía La Forestal

LONDRES, 16—El directorio de la compañía La Forestal resolvió repartir un dividendo interino de seis por ciento.

Mercado de Smithfield

LONDRES, 16—Los siguientes fueron los precios cotizados en el mercado de Smithfield durante esta semana:

Cuartos traseros de carne congelada del Plata, 10 chelines 7 peniques por stone, que fué el mismo precio de la semana anterior.

Cuartos delanteros, 8 chelines [illegible] peniques por stone, que también fué el precio de la semana pasada.

La carne congelada de oveja se cotizó al precio de 10 chelines por stone.

Los suministros en el mercado fueron suficiente para cubrir las raciones.

Compañía Puerto Madryn

LONDRES, 16—El informe publicado por el directorio de la compañía de Puerto Madryn dice que ella repartió un dividendo de seis por ciento, contra cinco en el ejercicio anterior, y pasó la suma de 12.755 libras esterlinas a la cuenta del próximo ejercicio.

Desde Buenos Aires

REVISTA DE LA SEMANA

Buenos Aires, Diciembre 14 918.

BANCOS—El movimiento bancario durante la semana, ha sido activo. Los depósitos aumentaron de varios millones y los descuentos fueron corrientes, a los precios de costumbre.

Analizando el balance del Banco de la Nación Argentina, correspondiente a Noviembre último, resulta que los documentos en cartera aumentaron a 254 millones; los descuentos a 220.

La solvencia de los deudores del Banco sigue siendo excelente y la ganancia bruta líquida hasta fines de Noviembre, alcanzó a 36.230.000. Este aumento proviene casi exclusivamente del beneficio realizado en la operación de crédito convenida con los gobiernos de Francia y de Inglaterra.

—El Banco Hipotecario Nacional ha continuado con mucha actividad el rescate de sus valores, cuyas compras son de tan excelente efecto sobre la cotización, habiéndose retirado de la circulación, en el mes de Noviembre, nada menos que por pesos 5.348.050, de cédulas de las diferentes series, a papel. Con los rescates del mes próximo pasado, el Banco ha retirado del mercado, en total, durante los primeros 11 meses del año, por nada menos que 28.81 mill. de $ papel de cédulas.

TRIGO—El mercado se mantiene todavía a la expectativa; recién cuando se haya concluído definitivamente la operación de crédito con los gobiernos aliados, y cuando se haya conseguido de esta manera, una base mínima para la formación del precio podremos esperar una reanimación del mercado, la que pronto ha de conducir a operaciones más fuertes en trigo de la nueva cosecha.

LANAS—En el Mercado Central, continuó el paro casi completo. En la primera parte de la semana, las entradas eran bastante considerables pero últimamente han cesado [illegible] por completo; las existencias han vuelto a subir a 22 millones de kilos, con lo que, todos los departamentos disponibles para lana, han quedado llenos.

Desde el 6 al 12 del corriente entraron unos 3.041 toneladas y salieron unas 677.

CEREALES—Se exportaron para diversos destinos, [illegible] toneladas de trigo; maíz, 37.[illegible]; semilla de lino, 1.[illegible]; avena, 7.[illegible]; alpiste, [illegible]; cebada, [illegible]; harina, [illegible].

LANAS—La estadística de exportación trae para la estación en curso, y comparativamente con el mismo período de las campañas anteriores, las cifras siguientes:

De puertos argentinos:

Hasta el 11 de Diciembre.

	Fardos
1918	[illegible]
1917	[illegible]
1916	[illegible]

De puertos argentinos en toda la estación:

1917-18	[illegible]
1916-17	[illegible]
1915-16	[illegible]
1914-15	[illegible]
1913-14	[illegible]
1912-13	[illegible]

EMBARQUE DE CARNES

Hemos recibido el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 16—Se han proseguido con la misma actividad los embarques de la semana.

En carnes congeladas se embarcaron 84.270 cuartos vacunos y 13.539 reses de carnero y 2.[illegible] de cordero.

Se prosiguen con actividad los trabajos para la organización del próximo Congreso de Expansión Comercial.

Revista de la semana

IMPORTACION

Durante la semana que terminó, la entrada de buques procedentes de ultramar, fué de regular importancia, consistentes los productos de que fueron portadores, en vinos, sidra, conservas, cuya venta será fácil si se tiene en cuenta la oportunidad de la llegada que coincide con las fiestas de navidad.

La escasez de otros artículos, tanto alimenticios como de vestir y de lujo, influye para que las pocas existencias en plaza se mantenga a precios elevados, por más que no son pocos los que recibimos de los países limítrofes.

EXPORTACION

Trigo—Los arribos de este cereal fueron regulares, lo que mantiene la plaza en una situación indecisa y los precios flojos.

Son relativamente pequeñas las cantidades exportadas, por la razón sencilla que no contando todavía con los medios de transportes necesarios, con las dificultades de los pases con Buenos Aires y estar a la víspera de iniciar la presente cosecha del presente año, ha habido un retraimiento completo, permaneciendo los exportadores a la expectativa.

Los precios permanecen de $ 5.15 a 5.70 los 100 kilos, según clase.

Maíz—Poco podemos decir respecto a este grano. Las ventas permanecen reducidísimas, no realizándose otras operaciones que las para el consumo.

Lino—Muy limitadas fueron las operaciones. No conocemos ninguna que se relacione con la exportación.

Otros productos de la agricultura. —Si para los principales productos agrícolas ha reinado una completa paralización para la exportación, los subproductos tampoco han sido más favorecidos, exceptuándose la harina, afrecho y forrajes de los cuales se embarcaron entre todos varios millares de toneladas con destino al Brasil y a Europa siendo los precios reservados.

GANADERIA

Lanas—La exportación de lanas ha sido, puede decirse, totalmente paralizada, debido a haberse retirado del mercado los únicos compradores que podían haber efectuado operaciones en ese sentido. Nos referimos a la comisión norteamericana, que habiendo recibido órdenes de no efectuar ningunas compras por cuenta de su gobierno, se halla a la espera, momentáneamente, de instrucciones de industriales de su país para emprender o no operaciones.

En caso de que dicha comisión se retirase sin comprar lanas, esto no será un motivo para que en un plazo más o menos corto aparezcan en el mercado nuevos clientes, al menos así lo hacen prever ciertas noticias que llegan de Europa y por las cuales se parecería que los gobiernos de Francia y de Inglaterra, especialmente del primer país nombrado, estarían dispuestos a comisionar la adquisición de textiles en el Plata a fin de que sus fábricas fuesen munidas de las materias primas para empezar a trabajar tan pronto como sean licenciados los hombres de varias clases militares que aún están bajo banderas.

Por lo tanto, no sería más que cuestión de espera.

En cuanto a los precios se mantienen altos y oscilan según las últimas cotizaciones entre $ 11 y 12.

Fueron embarcados para destinos varios en los puertos uruguayos:

Hasta el 12 de Diciembre.

1918	21.744
1917	11.205
1916	7.931

En toda la estación:

1917-18	[illegible]
1916-17	[illegible]
1915-16	[illegible]
1913-14	[illegible]
1912-13	[illegible]

Cueros—Para los de vacunos secos no ha habido demanda. Los exportadores están completamente retraídos alegando que la falta de bodegas de una parte, y de otra, la expectativa a que los mercados de Europa los condena, son otras tantas causas que influyen para su alejamiento. Respecto a los demás productos o subproductos de la ganadería nada tenemos que agregar a lo que anteriormente decimos al dar cuenta de la situación de los mercados respectivos.

FLETES

Con la celebración del armisticio y de la prolongación hasta el 7 de enero próximo, se ha notado mayor movimiento en nuestro puerto, movimiento que es de esperar se acentuará cada día más, lo que traerá como consecuencia la disminución del valor de los fletes.

Por ahora no es posible señalar un precio fijo para el transporte de nuestros productos. La demanda de bodegas supera aún, y de mucho, a la oferta, razón por la cual se pagará todavía precios altos.

CAMBIOS

El mercado de cambios se mantiene inestable. Las fluctuaciones son sensibles. De una hora para otra las cotizaciones se elevan como bajan, por lo cual puede calificarse de nominales los precios que señalan para algunos país.

Las últimas cotizaciones fueron sobre Londres por cantidades mayores de $ 3.000, [illegible] 90 días, [illegible] a la vista; sobre Francia, [illegible]; Italia 7.30, [illegible]; España [illegible]; Nueva York [illegible]; sobre Río Janeiro 29.800; Río Londres [illegible]; Buenos Aires, comprador [illegible] o|o. Vendedor, [illegible].

Valor de la propiedad

VENTAS

$ [illegible], casa Camino Millán 2[illegible], de 316 metros.

$ [illegible], finca en la calle Pereyra, 102 metros.

$ 3.700, finca en la calle Manuel Haedo 46, de 2[illegible] metros.

$ [illegible], terreno en el Reducto, [illegible] metros.

$ [illegible], finca en la calle Arenal Grande 2170, de [illegible] metros.

$ 350, terreno en la Villa del Cerro, calle Grecia, [illegible] metros.

$ 4.300, casa en los Campos Elíseos, calle Zubala [illegible], de 400 metros.

$ 2.600, terreno en la Estación Casupá, 1.a sección de Florida, 1700 metros.

$ 1.[illegible], terreno en la Villa del Cerro, calle Suecia, 1154 metros.

$ [illegible].144, terreno en Carrasco, 152 metros.

Transporte de correspondencia

PARA EL 17

Darro, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa e Inglaterra. Correspondencia hasta las 12 horas.

H. Pride, vapor inglés para Londres. Correspondencia hasta las 15.

PARA EL 19

Deseado, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa e Inglaterra. Correspondencia hasta las 12.

Entradas de ultramar

"Bocaina"—

Vapor brasilero procedente de Río Janeiro entrado el 16 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto. Consignado a Lloyd Brasilero.

Carga de Río Janeiro

Magalhaes y Compañía, 200 sacos azúcar.

Carga de Bahía

Portella Sixto y Compañía, 250 sacos de café.

A la orden, 10 id id.

Julio Malinos, 32 fardos de tabaco, 33 id id, 2 id 60, 200 id id.

"La Boquense"—

Pailebot argentino procedente de Las Palmas entrado el 16 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto.

Roux Hnos., 590.000 kilos de trozos de quebracho.

"Río de Janeiro"—

Vapor brasilero procedente de Pará entrado el 15 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto. Consignado al Lloyd Brasilero.

Juan Susena, 10 atados de madera, 14 tablones madera marup.

Oyhenart y Compañía, 20 planchones cedro.

A. Constante y Compañía, 3.729 tablas madera varia, 373 planchon madera id, 1.743 atados tablas de idem.

Carga de Pernambuco

A la orden, 590 bolsas de azucar cristal.

P. Storm y Compañía, 2 id harinas.

A. Constante y Compañía, 10 cajones abacaxi nat.

A la orden, 1.000 bolsas de azucar cristal.

Carga en tránsito para la Argentina

A la orden, 1.000 bolsas de azucar cristal

Carga de Río Janeiro

J. J. Hore y Compañía, 283 barras estaño.

Horacio Elías y Compañía, 283 id id.

Carga de Río Grande

Puiggross y Compañía, 1 cajon cigarros hoja cajitas.

Carga de San Francisco del Sur

Alberto Pérez, 50 barricas de yerba mate, 100|2 id id, 100|4 id id, 200|8 id id, 50 id id, 77|2 id id, 40 id id, 100|2 id id, 40|4 id id, 100|8 id id, 25 id id, 52|2 id id, 46|4 id id.

A. T. Nogues, 30 id id, 60|2 id id, 30|4 id id, 50|8 id id.

Alberto Pérez, 19 id id, 20|2 id id, 49|4 id id.

Manuel Gayero, 430 cachos de bananas.

A. Vivo y Compañía, 10|2 barricas araruta, 2 barricas id.

Vapor brasileño "Bocaina", de Río Janeiro.

Vapor inglés "Kaikoura", de Gibraltar.

Vapor inglés "Manchester City" de Gibraltar.

Salidas para ultramar

Vapor inglés "Vestris", para Primouth.

Entrada de los ríos y cabotaje

"Ciudad de Montevideo"—

Vapor nacional procedente de B. A. entrado el 16 de Diciembre y atracado al Muelle A. Consignado a Nicolás Mihanovich Limitada.

P. Bernini y Compañía, [illegible] cajones legumbres.

Carga en tránsito para el Brasil

G. [illegible] [illegible] fardos de carne tasajo.

"Uruguay II"—

Vapor [illegible] procedente de Buenos Aires entrado el 16 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto. Consignado a N. Mihanovich Limitada.

Nicolás Ferro, 10 bordalesas de vino, [illegible].

[illegible] Hnos., 1 [illegible] ruedas 18 [illegible].

[illegible] Hnos., 50 [illegible] de [illegible].

Justo A. [illegible], 5 bolsas salitre [illegible], 1 fardo [illegible].

Emilio Coe[illegible], [illegible] cajones de [illegible].

Sociedad [illegible] Limitada, [illegible].

[illegible].

Quartino [illegible] y Compañía, 50 [illegible] quebracho [illegible].

G. Ponce De León y Compañía, [illegible] bolsas [illegible], 40 id sulfato hierro.

Compañía Swift de Montevideo, 1 cajon de [illegible], 2 cajones [illegible], 1 [illegible] de maquinarias, 2 piezas de hierro.

[illegible] y Compañía, [illegible] tejidos de algodón, [illegible].

Ovidio G. [illegible], 10 tanques de alcohol.

J. Meilán, [illegible].

Alberto [illegible], [illegible] tambores de alcohol, 17 tanques de id.

Rubio Hnos., [illegible] de vino, 130 cajones de jugo de uva.

Compañía Swift de Montevideo, 3 bolsas de botones, 464 fardos de cartones, 1 fardo [illegible] de goma, 1 cajon [illegible], 1 cajon [illegible] de hierro, 3 fardos de paño de goma, 1 fardo [illegible] automáticos, 371 rollos [illegible], 7 cajones de carton, 1 atado de barras acero, 1 cajon [illegible] de vidrio.

Carga perteneciente al vapor inglés "Harmonides" de Liverpool

Wilson Sons y Ca. Ltd., 1 cajon hilo coser, 1 fardo tej algodón, [illegible] caja hojalata, 4 fardos tej algodón, [illegible] bolsas semilla de yerba, 1 fardo tejidos.

Carga en tránsito para el Brasil:

J. Iglesias, [illegible] sacos malta.

Carga en tránsito para Santa Ana (Brasil):

Armour del Uruguay, 4 caj. válvulas bronce, 1 id id. esclusas, 10 bultos [illegible] hierro fundido, 1 bulto codos id. id., 100 bolsas amianto en polvo, 3 cascos piezas galvanizadas, 1 casco válvulas, 1 rollo alambre acero, 1 fardo rollos alambre, 1 paquete limas esmeril, 50 barras hierro redondo.

"Cirio"—

Pailebot argentino procedente de Valparaíso. Entrado el 16 de Diciembre y fondeado en Antepuerto. Consignado a S. Battestin:

Montval y C.a, 350 sacos porotos, 100 id. garbanzos, 150 id. nueces, 25 id. lentejas, 75 id. descarozados, 10 id. ají, 20 id. arvejas, 500 cajones azúcar, 250 sacos porotos, 100 id. garbanzos, 100 id. lentejas, 400 id. nueces, 100 id. arvejas, 50 id. descarozados, 25 cajones arvejillas, 20 bultos quillay.

"Cabo Corrientes"—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 15 de Diciembre y atracado al Muelle A. Consignado a Dorner y Bernitt:

Carnelli y C.a, 150 bolsas papas

Fernández González y C.a, 100 id papas.

Antonio Vivo y C.a, 100 atados cabos escobas.

José López, 5 cascos ácido tartárico, 7 damajuanas vinagre.

Carga en tránsito para Europa:

Santiago Scoseria, 2,000 cueros vacunos secos.

"Svelta"—

Pailebot argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 15 de Diciembre y fondeado en Antepuerto. Consignado a Enrique J. Vidia:

Swift de Montevideo, 3460 cajones hojalata, 347 atados madera para cajones, 1243 cajones desarmados.

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo" de Buenos Aires.

Vapor inglés "Vestris", de Buenos Aires.

Vapor nacional "Champagne", de Buenos Aires.

Vapor nacional "Uruguay II", de Buenos Aires.

Salidas de cabotaje

Vapor inglés "Hostilius", para Buenos Aires.

Pailebot nacional "Nueva Lores", para Nueva Palmira.

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo", para Buenos Aires.

Dirección G. de Aduanas

DESPACHO

Secretaría Judicial. Trámite.—[illegible]

[illegible]

Interlocutorias.—[illegible]

Secretaría General. Trámite.—[illegible] y Ca. y Dorrod, y Ca., exoneran [illegible]. Compañía [illegible] Frigorífico Artigas [illegible].

Despachos judiciales

Dia 16

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Pinto, Garzón, Cañarte, Romeu Burgues, Bastos

Trámite judicial: — H. Ruiz de Esperón tercería en autos G. Muñiz con F. Esperón Muñiz y otro. L. Castillos con D. I. Muñoz [illegible], R. E. N. N., incidente por costas, [illegible].

Interlocutorias: — Cinco providencias en causas criminales [illegible].

Trámite administrativo: — Solicitudes de licencia de los Jueces de Paz de la 1.a sección de Florida y 10.a sección de Tacuarembó y Juez Letrado Departamental de Tacuarembó. Doce escritos de procesados presentados en acto de Visita de Cárceles. Treinta resoluciones dictadas en sumarios elevados con motivo de la Visita General de Causas. La Secretaría de la Corte presenta cuenta por servicio de auto con motivo de la Visita de Cárceles. Exposición y petitorio de los vecinos de la 6.a sección de San José relativa al Juez de Paz local. Propuesta de Notificador para el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda. Don A. P. Marino solicita ser nombrado [illegible] de Escribano Público. Don A. Marcos solicita ser nombrado Tasador de Costas. Exposición del Escribano Encargado de los Protocolos relacionado con los protocolos del Escribano J. D. Fajardo. Exhorto de las autoridades judiciales argentinas en juicio por defraudación. Don A. Bayle solicita ser nombrado Tasador de Costas. Exhortos de los Jueces Letrados de lo Civil de primer turno de la Capital y Civil de Paysandú a las autoridades judiciales argentinas librados en juicios por cobro de pesos y sucesorio. Relaciones correspondientes a Noviembre: Florida, Movimiento habido en sus oficinas. Canelones, Rivera, Tacuarembó, San José, Colonia, Comercio 1.o, Instrucción 3.o y Civil de Paysandú: Depósitos judiciales Libertades condicionales tramitadas: 25, id concedidas: 5, idem denegadas: 4.

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos revisados: 5, id rubricados: 5. Relaciones quincenales recibidas: 22. Oficios librados: 9, id recibidos: 4. Expedientes entrados en consulta: 4, id entrados: 16. Expedientes pasados a estudio judiciales: 2. id administrativos: 6. Legalizaciones: 5. Acuerdos: 1. Tratados: 2. Acordadas: 1. Nombramientos: 1.

J. Cubilá, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Testamentaria F. C. de Herrera, R. Citraro de Giudice y otra con J. Citraro, L. de León con Smith y Compañía, C. Pietrasupina con J. P. Barbe, [illegible] en [illegible] por e [illegible].

Interlocutorias: — [illegible]

Definitivas: — [illegible]

Adrián Castro, secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriel, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — [illegible]

Interlocutorias: — [illegible]

Definitivas: — [illegible]

José V. Lvia, secretario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — [illegible]

Interlocutorias: — [illegible] con J. F. Silva Ferrer y Compañía, G. Alvaré y L. Laporte con A. Solla, M. Galli con J. M. Lago, F. Vázquez Ceres proponiendo concordato preventivo extrajudicial, R. Mauri quiebra, incidente T. Pérez, Marcelo Hnos. con L. Bozzi.

Reservadas: — 3 providencias.

Libros rubricados: — A. Cavalero 2, J. [illegible] 2, Marexiano y Compañía 1, Banco Seguros del Estado 1, Sanguino y Compañía 3.

Marco Mario Figares, actuario.